EL SIGLO

Montevideo—Jueves 10 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,811

Almanaque

Hoy jueves 10 de Diciembre, Nuestra Señora de Loreto.

Sol sale 4 horas 43 minutos; pónese 7 horas 2 minutos; cuarto menguante el 11.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Id. por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.60
Id. por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

¿Y por casa cómo andamos? Repletas las pasiones políticas se mantienen [illegible] límites regulares; las playas brindan [illegible] y alegría; la plaza Constitución [illegible] amontonando adoquines, [illegible] síntomas de [illegible] con cincuenta mil pesos para reparar [illegible] catástrofe de la «Rivera» [illegible] esa suma el contingente de la campaña, y, en lo social, se afanan mucho [illegible] en vestir muñecas y muñecos [illegible] exquisita elegancia y con valor [illegible], destinados á una exposición que [illegible] meter bulla en pro del Hospital de Niños. Vayan nuestros aplausos para contribuir al éxito de esa fiesta nuestros expertos cronistas sociales.

***

Mr. Follet Holt, administrador general de los ferrocarriles de Entre Ríos, acompañado de los ingenieros Garrod y Bascan acaba de practicar estudios respecto á la junción de aquellas líneas con [illegible] de la provincia de Buenos Aires. El [illegible] es vastísimo y su ejecución reportará [illegible] grandes sumas.

Ahí van algunos datos que explican la magnitud de la empresa y los beneficios que puede reportar:

De Entre Ríos la línea arrancaría de Puerto Ruiz (Gualeguay); de allí seguiría á Ibicuy y cruzaría los ríos Pavón, Guazú, Talavera y Las Palmas por medio de tres grandes chatas á vapor, y seguiría á la línea del Buenos Aires y Rosario, entre las estaciones Zárate y Lima. Llevándose á cabo esta gran obra, no solo Entre Ríos, sino Corrientes, el Chaco, Santafecino, Misiones y la misma República del Paraguay obtendrían ventajas colosales en la valorización de los campos y productos.

Nadie duda de que Entre Ríos y Corrientes ligados con el puerto Madero [illegible] elevadores de granos, el mercado [illegible] abasto, diques, etc. de esa [illegible] un alto grado de prosperidad y riqueza, como Buenos Aires y Santa Fé.

***

En la doctoral y muy católica ciudad de Córdoba se erigió el domingo último un monumento á la memoria de fray Fernando de Trejo y Sanabria, nacido en el Paraguay y fundador de aquella renombrada universidad argentina.

Con tal motivo se han extraído de sus archivos algunos apuntes, tan curiosos como los que reproducimos en seguida:

Antonio Esquerrenea, porteño—Entró al colegio el 1.º de Febrero de 1780. En 1.º de Diciembre de 1875 salió por no haber sufrido cierta mortificación, ligera [illegible] con sobrada razon se le había impuesto por el padre Ministro; salió á la calle, y en ella siguió de manteísta su cuarto año de teología, después de haberse graduado en el colegio de maestro.—«Era muy adicto á doctrinas nuevas. Dice la libro de que le cogieron en las manos algunos libros de los Paises Bajos y el Norte, y tambien los de algunos franceses!...»

José Gaspar García Francia, paraguayo—Entró el 18 de Julio [illegible] y se le despidió del colegio á fines de Febrero de 1782 por su poco moderada conducta en Caroya, y especialmente por haber resistido la corrección que quiso aplicársele. Se le perdonó lo que debía por algunos buenos servicios hechos al colegio por su tío el P. Lector Velazco.

En una de esas notas se vislumbra las conquistas de la razon. En la otra, aparece la índole del sombrío dictador del Paraguay.

Detalle curioso: Pedro Arias, cordobés, que ingresó en 1786 y obtuvo título de maestro en 1790, pagaba los gastos de enseñanza en especies,—con duraznos pelones, pasas y otros frutos de la tierra.»

***

Estamos en atraso con algunos de nuestros clientes. Les pedimos disculpa. La casa musical Ott nos ha favorecido con un ejemplar, primorosamente impreso, del vals Boston «Felisa», para piano y tercero de los que lleva producido la señorita Sara Conde García. Muchísimas gracias, é innumerables satisfacciones á esa sacerdotiza del divino arte.

Nuestras «corresponsales» Ninon y Carmela nos previenen, salvando una omision suya, que al protestar indignadas contra un arboricidio municipal en proyecto, quisieron referirse á la calle de Soriano. ¡Qué horror!... Por mas que nos hayamos devanado los sesos, todavía no hemos logrado alcanzar el fundamento que pudiera existir para la supuesta tala. Y decimos supuesta porque en realidad ignoramos lo que hubiere sobre el particular. En cualquier caso débese tener muy presente que el crecimiento de los árboles no se improvisa.

Fénix

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

El proyecto de contribucion inmobiliaria

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez se declaró abierta la sesion á las 4 p. m. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior el señor [illegible] hizo uso de la palabra para manifestar que el [illegible] que el ministro de Hacienda tenía [illegible] en asistir á la sesion para [illegible] los nuevos aforos que se establecen en el proyecto de Contribucion Inmobiliaria á estudio de la Cámara.

Hace por lo tanto mocion para que la Cámara invite al doctor Martinez. Se vota la mocion y es aprobada pasando la Cámara á cuarto intermedio á esperar la llegada del ministro.

A las 4 y 50 volvió á abrirse la sesion con asistencia del doctor Martinez. Se puso en discusion el proyecto sobre Contribucion Inmobiliaria haciendo uso de la palabra el doctor Rosalio Rodríguez quien propuso un término conciliatorio entre lo que sostiene la Comision de Hacienda y el artículo radical del doctor Herrero y Espinosa, que se reduje [illegible] en los aforos á la mitad de lo que lo propone el Poder Ejecutivo con un porcentaje de 18 o oo.

El señor Rodó había enseguida para [illegible] la doctrina que sostuvo el doctor Herrero y Espinosa. Combatió el aumento de aforos por dos razones, en primer lugar por la falta de oportunidad en un año de crisis extraordinaria, en que [illegible] [illegible]

[illegible]

Después de estos discursos habló el doctor Martin C. Martinez que [illegible] el Poder Ejecutivo.

[illegible]

Contestado al señor Rodó, demostró que [illegible]

[illegible]

Después considera que es necesario una vez por todas la sancion del proyecto en debate en la forma en que él lo defiende para corregir injusticias notorias que el tenedor del [illegible] señaló [illegible] ahora.

[illegible]

Empezó después á enumerar los ventajes de la ley que se discute cuando llegó la hora reglamentaria y se levantó la sesion.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para proseguir la discusion particular del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria, para los departamentos [illegible]

La ley de caminos

APLICACION INMEDIATA DE SUS DISPOSICIONES

El anhelo popular se verá colmado en sus mas legítimas aspiraciones con la próxima promulgacion de la ley de caminos.

En la sesion que celebrará hoy la Cámara de Representantes, se hará mocion en el sentido de que se traten sobre tablas las modificaciones y aclaraciones que introdujo en el texto del primitivo proyecto la Cámara de Senadores.

Dotada la autoridad municipal de facultades propias para iniciar las obras de pavimentacion en nuestros principales caminos, cabe acariciar la idea de que su primer acuerdo en relacion á la formacion de vías rurales en el departamento, tenga el acierto deseable, haciendo prácticas las ventajas de la ley con criterio levantado y sin obedecer á otro estímulo que el bien público, norma á que es deber subordinar la voluntad en estas materias que tan de cerca afectan los intereses de la comunidad.

Casi todas las arterias de comunicacion directa con la Capital gozan de medios adecuados de tránsito; los caminos de la Cuchilla Grande, el de Maldonado, el de Carrasco y otros en la region del Este, se encuentran macadamizados en una gran extension, apesar de tratarse de una zona servida por ramales del Ferrocarril que suplen y satisfacen regularmente las necesidades mas apremiantes del tráfico.

Al Norte, el camino de las Piedras está construido en toda su longitud departamental. El acceso á la ciudad por esa direccion no requiere otra arteria, bastando á llenar el movimiento circulatorio con amplitud y comodidad. Cuenta esa seccion además con las líneas del Ferrocarril, elementos que contribuyen de una manera eficaz y rápida al transporte de los pasajeros y de los productos.

La única jurisdiccion que aparece desfavorecida, aislada de todo contacto, con su camino en el deterioro mas lamentable que es posible imaginar, es Melilla. Mientras tanto el espresado camino es uno de los mas importantes y concurridos, apesar de su firme deteriorado, de la profundidad de sus baches y de sus desarreglos intransitables.

Es el camino que se interna por los departamentos de Canelones y San José; que se utiliza para la expedicion y comercio de los frutos de la campaña; por donde se conduce parte del ganado destinado al abasto; que su prolongacion cuenta con un puente mixto, en el arroyo Colorado, lo que permite sea incesante la corriente de vehículos que por allí se verifica.

Se sabe tambien que uno de los lugares mas fértiles y de mayor industria agrícola y ganadera, lo constituyen los parajes próximos, denominados los Cerrillos y las Brujas, donde existen establecimientos de gran capital invertido en la cría y cruza de animales vacunos y en el cultivo y el fomento de cereales, forrajes y demas frutos naturales.

Los vecinos ha tiempo se agitan clamando por que se macadamice una faja del camino de Melilla, y esas gestiones apesar de la constancia con que han sido repetidas, no han alcanzado el resultado debido, por falta de una ley que haga obligatorio á los reacios el pago de las cuotas que espontáneamente ofrecían los propietarios progresistas de la localidad.

Sancionada la norma de carácter legal á primar sobre todos los prejuicios y sobre los refractarios á todo adelanto de bienestar y de mejora, el obstáculo mas insalvable ha desaparecido para dejar paso á la accion eficiente y protectora de los grandes trabajos públicos, siempre benéficos á la colectividad y altamente reproductivos en sus fines y en sus medios, en relacion con la economía del municipio, del departamento y del Estado.

Las sumas que se inviertan en transformar el piso primitivo y de tierra de nuestros caminos, es dinero que se coloca á interés compuesto y si en la operacion intervienen de consumo además, la [illegible] y el concurso de los vecindarios, la [illegible] de las vías [illegible] capaces de impulsar la vida de las poblaciones por la senda de un perfeccionamiento sucesivo, que en materia de edilidad y vialidad no solo se traduce por aumento directo de la renta, sinó también por el desarrollo de otros factores [illegible] y la produccion en escala ascendente.

Estimulamos, pues, el celo de la Junta para que aborde resueltamente la solucion del gran problema de complementacion de nuestros caminos, prestando preferente atencion á los distritos privados aun de las facilidades de la vialidad [illegible] Justicia Retributiva y adecuando [illegible] que administra con igualdad y equidad, como cuadra á quien ejerce un mandato que emana del pueblo y en cuya representacion es deber proceder con imparcialidad, en tutela de los intereses confiados á su mision.

EN PALACIO

VISITAS AL PRESIDENTE

El Presidente de la República despachó ayer los asuntos del ministerio de la Guerra, que no se firmaron el martes por ser día de fiesta.—El señor Batlle y Ordoñez concurrirá hoy á Palacio á pesar de ser jueves y se ocupará con especialidad del trámite correspondiente al ministerio de Hacienda, que ayer no despachó por hallarse el doctor Martin C. Martinez en la Cámara.

Además ayer el Presidente celebró diversos acuerdos parciales con sus secretarios de Estado y recibió la visita del representante en esta de la fábrica Liebig's señor Augusto Hoffman y del gerente de la misma señor Otto Dürring, quien hallándose incidentalmente en Montevideo, pidió una audiencia al señor Batlle y Ordoñez, con el objeto de saludarlo. Tambien estuvieron con el Presidente el jefe político de Cerro Largo señor José Villamil y Casas, el diputado por el Salto doctor Feliciano Viera y el nuevo cónsul en Cuba señor Rafael J. Fosalba.

Asuntos nacionalistas

Fundacion de un diario

En los círculos nacionalistas se comenta una iniciativa puesta en práctica con el objeto de llevar la fundacion de un diario de esa afiliacion política que se [illegible] de los actuales órganos nacionalistas por su índole radical.

En estos momentos se trata de saber con qué recursos se podrá contar para la fundacion de esa hoja de publicidad con tendencias electorales tambien.

Fundacion de un club disidente

Se trabaja afanosamente por elementos de la minoría nacionalista para realizar la fundacion de un club nacionalista independiente, como medio de trabajos electorales.

Hasta el momento nada [illegible] del éxito de la iniciativa por ser muy reciente.

Puerto de Paysandú

SUSCRICION AL EMPRESTITO

El directorio del Ferrocarril Midland del Uruguay se ha suscripto con la suma de veinte mil pesos oro al empréstito que se realizará para los gastos que origina la canalizacion del paso de Almiron y puerto de Paysandú siempre que se suprima el impuesto de veinte centésimos por tonelada con que se pensaba recargar á la navegacion del río Uruguay á fin de obtener así los recursos necesarios para el servicio de dicha deuda.

Resultancias de un sumario

REPOSICION DEL COMISARIO GUTIERREZ

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer copia á la prensa de la siguiente resolucion relacionada con un sumario policial mandado instruir en la 9.ª seccion de Tacuarembó:

«Resultando, que está probado que el individuo Felix Arias, transitaba en estado de ebriedad á las doce de la noche el día 18 de Setiembre por una calle del pueblo de San Gregorio, armado de puñal, revólver y pistola, acompañado de los vecinos Horacio Guichon, Alonso y Dutra, (declaracion del mismo Arias y Guichon); que Felix Arias hizo fuego sobre el sargento Duarte sin ningun motivo, pues el mismo Arias declara que al aproximarse al sargento Duarte se escapó un tiro ignorando quien lo disparó; que no hay duda alguna que Arias disparó el tiro, pues á mas de declarar su acompañante, Guichon y el G. C. de los Santos, la policía constató la falta de una bala en la pistola que cargaba; que el sargento Duarte dió un golpe á Arias con la culata de su carabina y algunos sablazos antes de desarmarlo;

Resultando, que está probado que á las 2 a. m. mas ó menos los vecinos Martin Machiniena, José P. Machiniena, José Cirione, Juan Alonso, José Dutra, doctor Fernandez y teniente alcalde Defauró se dirigieron á la comisaría golpeando la puerta; que el sargento Duarte salió á recibirlos, preguntando al teniente alcalde si él traía á sus acompañantes ó si era lo contrario, que el teniente alcalde contestó que él era conducido por aquellos vecinos para averiguar si Arias estaba herido, que en vista de esta contestacion el sargento Duarte permitió la entrada del médico y del teniente alcalde, intimándole al resto del grupo que se retirara; que según el doctor Fernandez y el teniente alcalde testigos idóneos é imparciales, esa intimacion fué formulada en términos comedidos; que después de eso, es difícil saber la verdad de lo ocurrido, pues si bien Ortiz declara que el sargento Duarte fué el primero en disparar su pistola, en cambio el doctor Fernandez asegura lo contrario, fundando en declaraciones del mismo Ortiz, que en el mismo sentido se expresa el sargento Duarte; que mientras huia, el Ortiz hizo otros disparos sin lograr su intento, pues el arma no dió fuego;

Resultando, que está probado que el comisario Gutierrez no ha tomado ninguna participacion en los dos incidentes mencionados habiendo concurrido al lugar de los sucesos después de producidos; que segun declaracion de los mismos interesados el comisario ha procedido con toda moderacion permitiendo que al detenido Arias lo acompañara en la comisaría el vecino Guichon así como admitió que Ortiz permaneciera en la casa del Juez de Paz hasta que aclarara el día y de allí pasara á su domicilio antes de presentarse á la comisaría; que no hay ningun cargo concreto contra el comisario pues si bien los testigos Micos y Blanco afirman que fueron apaleados anteriormente por el G. C. no acusan al comisario Gutierrez de haber tolerado conscientemente esos hechos como sería si hubieran formulado la queja correspondiente; que los vecinos de mayor arraigo y respetabilidad de la seccion deponen á favor del comisario interesándose por su permanencia en el puesto como consta en la nota elevada al Fiscal de Policías; que aún entre los mismos firmantes de la peticion elevada á este Ministerio contra la policía de San Gregorio ninguno de ellos formula cargos directos contra ese funcionario fuera en el uso de la barra en algunos casos como medida de seguridad;

Resultando, que está probado que el sargento Duarte ha dado algunos sablazos á Ortiz antes de que este lo hubiese sido desarmado, y;

Considerando, que no puede decretarse la reposicion del comisario Gutierrez, desde que no se ha probado que haya faltado á sus deberes; que en los incidentes de Arias y Ortiz, causa ocasional de este sumario, resulta que el comisario Gutierrez llegó al lugar de los sucesos después de ocurridos tratando con toda consideracion á los detenidos segun consta de las resultancias de estos obrados; que si bien es cierto que algunos presos han sido colocados en la barra el Fiscal de Policías considera que esa medida de precaucion tiene su justificacion por las males condiciones del edificio de la comisaría, debido á cuya circunstancia hace algun tiempo un detenido fugó en el mismo caballo del comisario;

Considerando, que si bien hay declaraciones contrarias al comisario Gutierrez fundadas en simples vaguedades, tambien declaran en su favor numerosas personas nacionales, extranjeras la mayor parte de arraigo y responsabilidad, vertiendo conceptos elogiosos sobre sus procederes y considerando á ese funcionario como una garantía de orden y seguridad;

Considerando, que si bien está probado que el sargento Duarte ha golpeado con su carabina á Felix Arias y dado algunos sablazos á Ortiz, debe de considerarse que tanto en uno como en otro caso ese empleado ha sido injustamente atacado con peligro de su vida sufriendo de parte de sus agresores dos tiros á quema ropa y otros dos que no dieron fuego, que esos golpes, segun declaracion del médico que reconoció á Arias y Ortiz no consideraron ninguna contusion; que además debe tenerse en cuenta que mientras Ortiz huia disparó tres veces su arma contra el sargento Duarte, circunstancia que explica porqué este último persiguió con violencia mientras aquel se obstinaba armado; que todas estas circunstancias atenúan considerablemente la falta que habría cometido Duarte á remediar esos hechos;

Considerando, que el sargento Duarte está á disposicion de la justicia ordinaria, donde quedará dilucidada la responsabilidad en que haya incurrido si ha cometido el delito de abuso de autoridad;

Considerando, que todas las resultancias de este sumario concurren á demostrar que el acatamiento al principio de autoridad se haya profundamente lesionado en aquella localidad, debido á diversas causas, debiendo mencionarse en primer término los abusos cometidos por algunos ciudadanos, reuniendo grupos en actitud revolucionaria, bajo cualquier pretexto como consta en estos obrados; que solo en un ambiente semejante tienen explicacion incidentes como los de Arias y Ortiz en los cuales hacen fuego contra la policía y se forman grupos á altas horas de la noche con hombres armados para dirigirse al local de la comisaría en actitud inconveniente bajo el protesto de averiguar si un preso está herido cuando tan fácil era llegar á su esclarecimiento en una forma regular y ordenada con solo esperar algunas horas;

Considerando, que así como el P. E. debe garantir los derechos individuales reprimiendo los atropellos cometidos por la policía, tambien debe velar para que los agentes policiales sean acatados cuando procedan legalmente; que según informes del señor Fiscal de Policías, el personal de la 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó es insuficiente para vigilar un radio tan extenso como el que está sometido á su jurisdiccion poblado de montes espesos donde fácilmente pueden guarecerse los delincuentes,

Por estas resultancias y consideraciones, el P. E. resuelve:

1.º Reponer en el desempeño de las funciones de comisario de la 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó á don Felipe Gutierrez.

2.º Esperar la sentencia que debe pronunciar el señor Juez L. Departamental de Tacuarembó en la causa que se le sigue al sargento Duarte, á fin de adoptar las resoluciones correspondientes.

3.º Autorizar á la Jefatura P. de Tacuarembó para reforzar la policía de la citada seccion con seis GG. CC. mas, cuyos sueldos serán satisfechos por Eventuales de Gobierno hasta tanto no se incluya en el Presupuesto G. de Gastos esta partida.

Comuníquese á quienes corresponde.—BATLLE Y ORDOÑEZ. — Juan Campisteguy.»

Agua! Agua!

De todas partes nos llegan quejas, reclamos y protestas, motivadas por la falta del riego en las calles de la ciudad.

Hace ya varios días que se anunció la inauguracion de la temporada de riego diurno, y, sin embargo, hasta hoy, á pesar de los fuertes calores reinantes no han recibido una gota de agua, durante el día, las calles de Montevideo.

Los adoquines, después de absorver durante horas y horas, los rayos de un sol abrasador, transforman la ciudad en un verdadero infierno. Agréguese á esto la tierra que se levanta no bien sopla la mas leve ráfaga de viento, y se tendrá la medida aproximada de las delicias que nos ofrece la estacion veraniega.

Esperamos que la Direccion de Salubridad, que no puede desconocer la justicia de los solicitudes condensadas en estas líneas, impartirá las órdenes necesarias para darles satisfaccion.

De lo contrario, será preciso hacer rogativas en todas las iglesias, no ya, para que llueva sinó para que se rieguen las calles.

EL VAPOR 'ELORRIO'

Los trabajos de salvamento

Continuan con actividad los trabajos de salvamento del vapor español Elorrio, que el lunes último embicó en el Banco Inglés, 25 millas al Sud del pontón faro.

El Elorrio procedía de Buenos Aires donde cargó 4000 toneladas de trigo con destino á un puerto europeo.

Los trabajos de alije prosiguen con buen resultado, habiéndose traladado á las lanchas una parte importante del cargamento.

Ayer á las 2 de la tarde vino del sitio del naufragio el vapor Solís y volvió á salir momentos después conduciendo provisiones.

El jefe político de Cerro Largo

Conferencia con el señor Batlle

Ayer de tarde el jefe político de Cerro Largo señor José Villamil y Casas celebró una conferencia con el Presidente de la República.

Se decía anoche que el señor Villamil [illegible] propósito de renunciar la jefatura.

Parece [illegible] que el objeto de la venida del señor Villamil es [illegible] mas publicaciones del «Diario Nuevo» en las que se [illegible] la situacion para los colorados en Cerro Largo por los [illegible] de que [illegible] víctimas de parte de las autoridades del departamento.

Entendemos que en la conferencia celebrada ayer con el Presidente, el señor Villamil habló largamente de la necesidad de esas referencias, abundando tambien á testimonios muy respetables de colorados que las desautorizan de una manera absoluta.

Diputacion por Soriano

NUEVA ELECCION

Segun todas las probabilidades deberá realizarse en Soriano una eleccion de diputado para integrar la representacion de ese departamento en el Cuerpo Legislativo.

Habiendo manifestado su decision de renunciar el suplente del doctor Gil [illegible] al Senado se consultó el tercer suplente, último de la lista, señor Almandi —tambien de filiacion colorada—y este ha expresado, como se sabe, que no aceptará ingresar á la Cámara.

Corresponderá en consecuencia una eleccion de titular y suplente nacionalistas con arreglo al acuerdo cívico vigente durante el actual período legislativo.

Salubridad Pública

Los baños de Ramirez

La Direccion de Salubridad, suficientemente secorada, ha hecho lugar á la peticion de la Empresa que pide tolerancia respecto al baño de Ramirez que debe existir en todo establecimiento, y que allí no se ha colocado en razon de que [illegible] una sola bañista [illegible] ha utilizado en años pasados. Se aducen además otras [illegible] para demostrar la justicia del pedido.

Panaderías antihigiénicas y clandestinas

En razon de haberse puesto en vigencia la ordenanza sobre panaderías, ha podido constatar la Direccion de Salubridad que en muchas de ellas no se cumplen las prescripciones higiénicas. Así por ejemplo—en algunas se han encontrado obreros que duermen sobre la mesa de trabajo. Otro tanto sucede en las panaderías clandestinas, que con el protesto de que se elaboran lo que hace [illegible] escapan á las condiciones mas elementales de higiene, no abonan impuesto alguno, [illegible] y hace concurrencia á los que cumplen bien y fielmente los mandatos de la ley. Esos establecimientos han sido multados con arreglo á la ley.

Caños en el Miguelete

Se explica ahora fácilmente que las aguas del Miguelete estuvieran de continuo en estado de descomposicion.—La Direccion tiene denunciados comprobadas por sus inspectores respecto de ciertos caños clandestinos construidos por particulares que se sirven de ellos para arrojar las aguas servidas al arroyo. Se han tomado las resoluciones del caso, obligando á los propietarios á que los levanten, dentro del término fatal de tres días.—Debe tenerse presente que esas aguas servidas en esta estacion de seca son un verdadero foco de infeccion y malestar.

Advertencia de la Salubridad

En la Direccion de Salubridad se nos pide participemos á las familias especialmente, que libren á sus criaturas de todo medio de contagio en los barrios en donde se ha desarrollado la escarlatina. Hasta hoy los barrios más atacados lo forman las calles de Minas, Nicaragua y Tacuarembó al Norte.

Quedan avisadas.

Las aguas servidas

A causa de los calores ha aumentado el número de enfermedades de tifoidea, especialmente en los barrios en que se persiste en arrojar aguas servidas á la calle. Con ese motivo la Direccion de Salubridad ha tenido que redoblar la vigilancia, castigando á los infractores como se merecen.

El primer lavadero Municipal

Mañana será elevado á la Junta, para la resolucion definitiva, el proyecto sobre compra de terreno con destino á la construccion del primer lavadero municipal que se edificará en el pueblo de Los Pocitos.

Escriturado el terreno se comenzarán los trabajos en el presente mes á fin de terminarlo para la primera quincena de Junio.

Comisario de Salubridad suspendido

El Director de Salubridad ha suspendido á un comisario de Salubridad por haber faltado al respeto al inspector. La pena impuesta ha sido la de privacion del sueldo por el término de tres días.

La clasificacion de las leches

De acuerdo con la noticia que adelantamos días pasados, se estan practicando en la oficina de Análisis las diligencias y comparaciones de todas las leches que se revisan en el mes, á fin de hacer conocer del público el nombre de los expendedores que han presentado su artículo en mejores condiciones. De esa manera se sabrá fácilmente donde se encuentra el artículo mejor, sobre todo hoy que tanta aplicacion se hace de él para las criaturas.

Muchas personas que forman parte del cuerpo médico nacional han prestado su conformidad á esta medida, pues creen que será de buenos resultados, especialmente para los casos de enfermedad.

Traslado de caballerizas

El director de Salubridad presentará á la Junta un proyecto sobre traslacion de las caballerizas que existen en la ciudad vieja, fundado en razones de salubridad é higiene.—Parece que se le acordará un plazo de seis meses á un año para el traslado.

Vida social

LAS PLAYAS—

En Ramirez se inauguran esta tarde las reuniones de los jueves, las que echará de la temporada que tanto brillo han alcanzado todos los años.

Mañana, de noche, habrá concierto en la misma playa, quedando consagrados los viernes para las reuniones de moda.

Y próximamente, ya que la música es un elemento indispensable é irremplazable en estos alegres de reuniones veraniegas, tambien habrá concierto los domingos de noche.

En el concierto de esta tarde, regirá el siguiente programa:

Sinfonía—Krimelger an Salzburg—Marcha.

Auber—La muta del Portici—Sinfonía.

Suppé—Fatiza—Vals.

Verdi—Rigoletto—Pout-pourrit.

Valente—Mussé.

Puccini—Tosca—Fantasía.

Udall—Sea Girl—Vals.

Suppé—Doña Juanita.

Gaune—[illegible].

Holzmann—Cake Walk.

En la reunion de mañana, de 8 á 11 p. m. la misma orquesta, que dirige con mucho acierto el profesor [illegible] ejecutará las siguientes piezas:

Bielas—Brando—Marcha.

Hesler—The Amazon—Overture.

Rogers—Sua maestra l'amore—Vals.

Mari—La cincuantaine—Gavota.

Gomez—Salvator Rosa—Transcripcion.

Mezzacapo—[illegible]—Vals.

Donizetti—Lucía di Lammermoor.

Marquez—Bolero—Danza española.

Sousa—El Capitano—Marcha.

Von Ahlsen—Cake Walk.

LICEO FRANZ LISZT—

He aquí el programa que regirá en el concierto que el número es privado [illegible] lugar en los salones del [illegible] Franz Liszt, á beneficio de esta institucion social:

Primera parte—1.º [illegible]—Coro á dos voces, señoritas [illegible]

[illegible]

LIGA URUGUAYA—

Desde ayer circula entre los principales industriales de esta plaza, una circular firmada por la comision de damas de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» en la que estas solicitan la cooperacion de aquellos á los festivales que á beneficio de la institucion se realizaran en los salones de la «Exposicion Permanente de Industrias Nacionales» los días 23 y 24 del corriente.

Uno de los párrafos de esta circular que, hecha decirlo, ha sido recibida con general aceptacion, dice así:

«La Comision de Señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, á la que ha sido galantemente ofrecida dicha fiesta, deseando contribuir al éxito brillante que promete coronar los esfuerzos generosos de estos señores, invita á usted á que concurra con sus artículos y productos, prestando su activa adhesion y generoso concurso en favor de los desgraciados tuberculosos pobres, que tanta necesidad tienen del amparo de sus semejantes. El envío de estos artículos, que serán rifados por medio de cédulas con las que se obsequiará á los concurrentes en el acto de abonar su entrada, pondrá de manifiesto las relevantes dotes de altísimo caridad y generoso altruismo que tanto distingue al noble pueblo Uruguayo, á la culta sociedad de Montevideo y al Comercio nacional y extranjero.»

UN BENEFICIO—

El sábado próximo se realizará en el Politeama una funcion extraordinaria á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

La notable compañía de operetas pondrá en escena su obra predilecta: «Los Saltimbanquis».

Como siempre que se ha realizado un beneficio en favor de esta institucion, nuestras mas distinguidas familias, darán realce con su presencia á la funcion del sábado.

COMIDAS—

Con motivo de la partida del doctor Ruperto Borrás, señalada para hoy, con el propósito de abrir su estudio de médico en la Colonia, un grupo de amigos le ofreció anoche un banquete de despedida.

Asistian á la fiesta, en la que reinó la mas franca cordialidad y en la que abundaron las demostraciones de simpatía para el inteligente facultativo, las siguientes personas: Francisco Requena y García, Federico Brito del Pino (hijo), César Anavitarte, Lucio Piñeyro Pereira, Julio Ayala, Antonio Serratosa Cibils, José G. Requena, Eduardo Ferreira, Juan José Brito del Pino, Guillermo L. García, José M.ª Pringles, Patricio Pereira, Martín Aguerre, José M.ª Aguerrebere, Antonio E. Morelli, Carlos de la Vega, Arturo Cabal y otros.

Al servirse el champagne ofreció la fiesta al doctor Borrás, en términos que merecieron unánime aprobacion, el señor Morelli, agradeciendo el obsequiado aquella demostracion en la forma mas cumplida.

CONCIERTOS—

El próximo sábado á las 8 1/2 p. m. se verificará en el local del Centro Concertial Recreativo (Villa de la Union) un concierto vocal é instrumental organizado por la sociedad Sportman de la Union.

Prestará su valioso concurso á este festival distinguidos dilettantis. Además se representará el juguete cómico «El retrato de mi mujer», tomando parte en el desempeño las señoritas Eloisa Azcarte, Dora Linaro [illegible] y los señores [illegible] Nuñez, Abelardo Aguirre y A. J. Estades.

VIAJEROS—

Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Jorge C. D[illegible].

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS—

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

La conferencia del Sr. Cosio

[illegible]

El señor Cosio fué muy aplaudido por su conferencia.

Terminada ésta, se procedió á la distribucion de los premios á los expositores que han resultado favorecidos en las últimas exposiciones celebradas en Minas, y Mercedes. Poco después una banda de música del batallón 5.º de cazadores se colocó á la entrada del Ateneo tocó varias sinfonías, pasando luego el Presidente de la República y la comision directiva de la Union Industrial Uruguaya á un salon contiguo, en donde se sirvió un buffet.

Al destaparse el champagne inició los brindis el presidente del Ateneo, doctor Figari, agradeciendo al primer magistrado su concurrencia á aquella fiesta de la industria y del trabajo. El Presidente agradeció en oportunas palabras el brindis del doctor Figari, agregando que se complacía en encontrarse entre los hombres que representaban en realidad el fomento y adelanto del país, desde que es con las industrias, que se aquilatan los verdaderos progresos.

Los miembros de la directiva de la Union Industrial agradecieron los términos del discurso del señor Batlle y Ordoñez.

Concluido esto, se retiró el primer magistrado, siendo acompañado hasta la salida del local, dándose por terminado el acto.

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios . . $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

Consejo N. de Higiene

SESION DE AYER

Celebró sesion ayer el Consejo N. de Higiene ocupándose de diversos asuntos en trámite.

Entre los entrados de que se dió cuenta figuran los siguientes:

La junta de sanidad del Ecuador invita para mantener un servicio de informacion entre los dos países que indique el estado sanitario de cada uno, con motivo de la invasion de la peste bubónica en America del Sud.

—El médico de policía de Rivera denuncia que el señor Anceles, nombrado para desempeñar aquel puesto con carácter interino, expidió certificados de defuncion sin tener título que lo autorice.

—El Consejo Departamental de Canelones remite la denuncia que el doctor Roman Irigoyen, formuló ante la Comision auxiliar de Higiene de Santa Lucía contra el señor Roman de Andivia, por ejercicio ilegal de la medicina.

—El señor L. Surraco comunica que cesa en la regencia de la farmacia del Profeta y que la asume el señor O. Moratό.

Este último comunicó que cesaba en la regencia de la farmacia Internacional, la que será desempeñada por el farmacéutico Raúl Ramos Suarez.

Informes aprobados

Fué aprobado el informe relativo al reconocimiento de la maestra Concepcion [illegible] que solicita jubilacion.

Tambien fué aprobado un informe de la seccion Médico-Legal y Profesional, referente á una consulta de la sociedad de Odontología sobre el uso del título de doctor por parte de las personas que ejercen esa profesion.

Proveeduría del Lazareto

El señor Enrique Arrue se notificó ayer en la secretaría del Consejo N. de Higiene de la resolucion del Poder Ejecutivo que acepta su propuesta para el servicio de proveeduría del lazareto de la Isla de Flores.

El referido señor depositará en estos días, en el Consejo la suma de $ 6000 en garantía del cumplimiento de la propuesta.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes escolares

Continuaron ayer y terminaron hoy los exámenes de la escuela de segundo grado número 11, que dirige la señorita Luisa R. Guarnaschelli.

Tambien terminaron hoy los de la escuela de primer grado número 12, dirigida por la señorita Francisca Vacca.

Hoy continuarán para terminar mañana, los de la escuela de segundo grado número 27, que dirige la señorita Juana A. Catalogne.

Ayer terminaron los de las escuelas de segundo grado número 8 y 11, dirigidas por la señora Adela G. de [illegible] y por el señor Enrique Gomez, respectivamente.

Hoy darán principio en las siguientes escuelas:

De segundo grado número 34, en el Barrio Reus al Norte, dirigida por la señorita Dolores Artos [illegible].

—De primer grado número 12, calle 9 de Abril 47, dirigida por la señora Luisa P. de Sarmiento.

POLITICA COLORADA

Sesion aplazada

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde el comité ejecutivo nacional [illegible].

La sesion ha sido [illegible] para mañana á las 5 p. m.

Club Rivera

Mañana á las 5 p. m. se efectuará una asamblea en el Club Rivera con el fin de tratar varios asuntos particulares.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Noviembre ppdo. lo siguiente:

Dietas de Senadores y Diputados y secretarías de ambas cámaras, Tribunal Superior de Justicia y Fiscales de Hacienda, de Gobierno, de lo Civil, de Menores é Incapaces y del Crímen de 1er. y 2.º turno y Estado Mayor General.

El total de estos pagos es de 47018.33 pesos.

Para el Puerto

El lunes se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 1065.80.

Patentes adicionales

Publicamos á continuacion las relaciones demostrativas de lo recaudado en las receptorías durante la 2.ª quincena de Noviembre ppdo. por concepto de las patentes adicionales:

Exportacion 1 %—Salto, $ 443.84; Mercedes, 582.18; Colonia, 1012.27; Santa Rosa, 45.46; Rivera, 35.45; Independencia, 84.49 y Cerro Largo, 1.26.—Total $ 2204.95.

Importacion 3 %—Salto, $ 404.32; Mercedes, 295.11; Colonia, 236.20, Santa Rosa, 57.84; Rivera, 10.86; Independencia, 60.74; Paloma, 80.00, Cerro Largo, 53.87 y Maldonado, 21.09. Total 1735.79 pesos.

Falta percibir por exportacion sobre $ 27.633.72 en Paysandú y por importacion sobre 32.238.24 correspondientes á Salto, Paysandú y Cerro Largo.

Separacion de un comisario

Ayer se dió á la prensa por el Ministerio de Gobierno una resolucion por la cual se resuelve separar de su empleo al comisario de la 5.ª seccion de Soriano don Guillermo Rodriguez.

Este funcionario está acusado de omision en el cumplimiento de su deber é inversion indebida del importe de varias multas, por lo que, de acuerdo con la opinion del fiscal doctor Reyes, el gobierno ha pasado todos los antecedentes al Juez Ldo. Departamental de Soriano.

El consul en Cuba

El señor Rafael J. Fosalba que mañana parte para Cuba á hacerse cargo del consulado en la Habana, se despidió ayer del Presidente de la República.

Dicho funcionario concurrirá hoy a recibir las últimas instrucciones al ministerio de Relaciones Exteriores.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

EXAMINANDOS APROBADOS EN DERECHO PARA NOTARIADO

Derecho Civil—2.º año Pedro José Saralegui, Ángel I. Ruiz, Ernesto Vidal y Piñero, Epifanio Stratta, Jaime Pablas y Darnis, Juan José Seluzerenna, Ismael Feo, Melchor Esquibel.

1er. año Enrique Lasso, Rogelio Henton, Conrado C. Saez, Eduardo L. Moreno, Miguel P. Lanata, Federico Silva y Ferrer, Jaime Ferrer Olais, Honorino de Melo, Juan José Belo, Epifanio Stratta, Arturo Vives Cerantes, Ulises W. Riestra, Francisco José Castro, Manuel E. Sarachaga, Hector Gutierrez Mendoza, Jorge Isidoro Acebedo.

Procedimientos Judiciales—2.º año—Ramon B. Negro, Cecilio Manfredi.

Derecho Comercial—1er. año—Angel L. Ruiz, Ulises W. Riestra, Federico Silva y Ferrer, Juan José Belo, Luis Bosch, Francisco Faig, Ismael Feo, Hector Gutierrez, Melchor Esquivel, Manuel E. Sarachaga.

2.º año Rodolfo García de Zúñiga, Rogelio Henton, Conrado C. Saez, Juan B. Fontana, Jaime Ferrer Olais, Jaime Pablas y Darnis, Alberto L. D[illegible], Eduardo L. Moreno, Honorino Melo, Miguel P. Lanata, Francisco C. Betolú, José P. Barbat, Isidoro Lema.

Internacional Privado—Gregorio José Ramos, Santiago Arague, Ubaldo Señora.

—Hoy á las 8 a. m. tendrán lugar en la Facultad de Derecho, los exámenes de Procedimientos y Derecho Penal.

JUDICIALES

Causa de Constancia Gastán

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida contra Constancia Gastán por tentativa de envenenamiento:

Primera. Que está probado que el 23 de Marzo de 1902 en cuartana, departamento de Minas, la procesada Constancia Gastán, sirvienta de don Pedro Ramos, echó una cantidad de veneno de matar hormigas en un vaso de leche que sabía iba á tomar la señorita Toribia Ramos.

Segunda. Que la toma de los susodichos polvos no produjo ni siquiera los síntomas clásicos del envenenamiento por el arsénico.

Tercera. Que no está probada la intencion de matar.

Cuarta y última. Que está probado que la procesada ha tenido anteriormente buena conducta.

Y lo firman de que certifico — Salvañach, discorde con excepcion de la primera proposicion; Vazquez, discorde en la primera proposicion—Fein, conforme solamente con la proposicion primera—Pelayo M. de Pena—José Bove, discorde en la primera proposicion, en cuanto esta probado que los polvos tomados por la señorita Toribia Ramos hayan sido los que fueron materia de analisis—Ramon A. Carafí—E. Arraga y Vidal—A. Welker—Vicente Prio y Rocca — Alfredo Trillo—Pedro F. Albanquerque, discorde en la segunda proposicion—Adrian Castro, secretario.

Vista en juicio público en tercera instancia esta causa seguida de oficio contra Constancia Gastán por homicidio frustrado, venida en apelacion interpuesta por el Fiscal y el [illegible] contra la sentencia del Tribunal de segundo turno de fs. 718 que revocó la de primera instancia y condena á la procesada á [illegible] años de penitenciaría, con treinta días de reclusion celular y al pago de las costas procesales.

Por los fundamentos del precedente veredicto del jurado;

Considerando, que no habiendo la procesada tenido la intencion de matar, el delito cometido es el castigado en el número 1 del artículo 326 de Código Penal.

Considerando, que existe á favor de la procesada la circunstancia de su buena conducta anterior y la atenuante del número 1 del artículo 19 del Código citado, se revoca la sentencia apelada y se condena á Constancia Gastán á tres años de penitenciaría con treinta días de reclusion celular, y al pago de las prestaciones de derecho, computándosele en forma el tiempo de prision sufrida.

Publíquese y devuélvase. Salvañach Vazquez, discorde por que esta sentencia no concuerda con el veredicto. Fein—Antuña—Adrian Castro, secretario.

Juicio publico

Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar ante el Juzgado L. del Crímen de 1er turno, la causa seguida contra Emilio L. Lecha acusado de homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores: Lauro A. Larrañaga, Victor Cabello, Juan A. Maggiolo, Benigno Sanchez, y como suplentes: José E. Tellechea, Pedro A. Guillemette, Emilio Petrozzi, Enrique Legrand.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

No despertó mayor interés la representacion de la opereta «San Toy». En cambio agradó como siempre, «El Dúo de la Africana» y las canzonetas cantadas por la Pirretti.

Hoy se dará nuevamente «Bohemes» en honor y beneficio de la Lauri. El éxito que obtuvo la ópera de Puccini el

---

FOLLETIN 28

La Juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

La tía de Guillermo un poco más tranquila se acercó á los recien llegados cuyo rostro no podía ver y Renato la preguntó:—¿Sois la tía de Guillermo Vercousin?—y al oir este se tranquilizó la anciana.—Le encontramos en el camino y él es quien nos envía.

—¿Y quién sois, señor?

Renato se inclinó y dijo al oído á la vieja:—Somos servidores del rey Enrique,—la anciana se estremeció y se apresuró á decir:—Entrad, señores, entrad.

—¿Teneis una cuadra?—preguntó Renato apeándose.

—Sí, ahí,—respondió la tía de Guillermo á la que éste no había dicho nada del tesoro. Quiso cojer las riendas del caballo pero Renato no la dejó entrándose en la cuadra cuyo único huesped era un caballito breton.

—Sabed, buena mujer,—añadió Renato, que quería captarse la confianza de la vieja,—que venimos á refugiarnos á vuestra casa.—¡Dios mío! ¿Os persiguen?

—Sí, y si nos prenden nos ahorcan.

La vieja se echó á temblar:—Puesto que sois servidores del rey de Navarra os ocultaré aquí.

Con objeto de dar más verosimilitud á lo que ideaba quitó Renato las riendas á su caballo y le ató al pesebre almohazándolo después con un puñado de paja mientras que el reitre, que estaba acostumbrado á la obediencia pasiva imitó en todo á Renato que preguntó:—¿Teneis avena, buena mujer?

—Sí, ahí, en ese cofre,—contestó la vieja y señaló el arcon en el que el bueno de Guillermo ocultara los sacos.

Renato cogió un cestillo de mimbre, que servía de medida, abrió el arcon y metió las manos para sacar arena en el. Al hacerlo su mano izquierda abierta tropezó con un cuerpo duro. No hizo ni un movimiento ni dijo nada y enseguida palpó con cuidado el cuerpo duro. Como sucede á todas las personas que se han dedicado á la cirujía, tenia un tacto muy delicado y no le costó gran trabajo adquirir la seguridad de que lo que tocaba era un saco de cuero lleno de dinero y masculló entre dientes:—¡Por Baco! ¡Esto sí que es tener suerte! Creo que puse la mano sobre el tesoro,—y se apresuró á llenar el cestillo y á cerrar el arcon. Por miedo á que el aleman se le ocurriese sacar mas avena, distribuyó la del cesto entre los dos caballos diciendo: —Por ahora tienen bastante, luego ya veremos, — y haciendo un signo al reitre para que le siguiese, salió de la cuadra y al mismo tiempo se inclinó al oído de la Vercousin, que se había quedado en el umbral y la dijo:—Traigo un mensaje para ella.

—¡Pobre señora! ¡Si supieseis cuanto la amaba!—Renato palideció bajo su visera y murmuró:—Por un momento pensé, vieja bruja perdonarte la vida, pero esas palabras son tu sentencia, — y cogiéndola del brazo la obligó á meterse en la casa. —Es preciso que nos ocultéis y que cerréis cuanto antes la puerta.

En cuanto á Sara era de suponer que estuviese durmiendo ó rezando por su Enrique y Renato pudo suponer lo primero porque no se había abierto ninguna ventana ni se oía ruido alguno. La tía Vercousin les hizo entrar á los dos en la cocina que era la pieza más importante del cuarto bajo y después cerró la puerta con cerrojo diciendo:—Si vienen por ahí podeis huir por ese otro lado antes de que echen esa puerta abajo.

—¿En donde está la señora?—preguntó Renato.

—Durmiendo; hace tres noches que no pega los ojos y no hace más que rezar por él; pero puesto que la traéis un mensaje iré á despertarla.

—No, dejadla que duerma; ya la veré cuando se despierte, contestó Renato y, á través de la visera del casco miró al reitre que le comprendió.—Nos morimos de hambre y de sed, buena mujer,—añadió.

—Voy á subiros vino fresco de la cueva,—dijo la vieja sin desconfianza, cogiendo un jarro y preparándose á bajar á la cueva y así lo hizo con precaucion de no caer. El reitre se acercó á la cueva y Renato le dijo en voz baja: — Baja y ahógala, es lo más seguro.

El reitre saltó á la cueva y Renato se quedó junto á la escalera escuchando con mucha atencion. Trascurrió un minuto y se oyó un grito ahogado al que no siguió ninguno más y casi enseguida se presentó el reitre en lo alto de la escalera. En el intérvalo el florentino hizo la siguiente reflexion:—Cuando suba el reitre podré pegarle una puñalada entre la cogotera del casco y la coraza y enviarle á que se reuna con los otros, pero...—y este pero, lleno de objeciones, salvó la vida del reitre,—le necesito porque se me ocurre una idea. Noé se nos escapó y yo le odio con toda mi alma. Apoderarme de él es á la vez vengarme y servir á los intereses de la reina Catalina cuyo favor iré con esto en aumento. A Noé y al rey de Navarra les cortarán la cabeza y el rey Carlos, agradecido á este servicio me volverá su gracia. El mejor medio de apoderarme de Noé es esperarle aquí porque es seguro que volverá y caerá en la ratonera. Además esta coyuntura es demasiado buena para que yo la desdeñe y no la aprovecho para que Sara caiga en mi poder.

El corazon le latió con mucha fuerza al decirse esto y en vez de dar de puñaladas al reitre le tendió la mano para ayudarle á subir.

—La maté y la dejé en un rincon detrás de un barril,—dijo el reitre y Renato sacó la bolsa y se la dió diciéndole:—Te vas á colocar detrás de una ventana y cuando veas entrar á alguien bajas, te ocultas detrás de la puerta y al abrir le das de puñaladas.

—Preferiría ahogarle.

—Como quieras, y si arriba oyes ruido de lucha no te muevas de aquí para nada.

—Está bien,—contestó el reitre colocándose en su puesto.

—Ahora, vamos á ver á Sara,—se dijo Renato y subió al piso principal cuyo corredor se detuvo un momento hasta que vió una puerta que tenia puesta la llave. Apoyó la mano en esta y en los precipitados latidos de su corazon comprendió que Sara estaba allí. No se había equivocado; la hermosa platera estaba echada y durmiendo vestida sobre su lecho. Tenía el cabello suelto y los labios entreabiertos y estos sonreian. Renato se inclinó y la besó en la frente y lo que el ruido de la puerta no había hecho lo hizo aquel odioso contacto. Abrió Sara los ojos, dió un grito terrible:—¡A mí, socorro! ¡Socorro!—exclamó presa de temor al reconocer á Renato al que el trastorno de Sara no conmovió ni hizo vacilar y que exclamó:—¡Ah! Creo, señora, que ha llegado mi hora.

La platera saltó de la cama y temblando se fué á refugiar en el hueco de la ventana.

Renato la persiguió y consiguió sujetarla entre sus brazos.—¡Soltadme, infame, dejadme! ¡Guillermo, á mí, socorro!

Renato respondió con una carcajada y dijo:—Guillermo no está y su tía ha muerto. Estamos solos... caísteis en mi poder, Sara, y esta vez ni el rey de Navarra ni Noé, ni nadie vendrán á auxiliaros.

Viéndose perdida y desasiéndose gracias á un violento esfuerzo se puso de rodillas y con las manos cruzadas dijo con voz suplicante:—¡Tenedme compasion y apiadaos de mí!

Los ojos de Renato estaban inyectados en sangre y fuera de sí respondió:—¡No, no tengo compasion y habrás de amarme Sara!

—¡Jamas!—dijo ésta y con increible ligereza se puso en pié y se escurrió por entre los brazos de su perseguidor yéndose á refugiar al otro extremo de la habitacion. Persiguióla Renato y en el momento en que la iba á alcanzar se detuvo diciéndola:—Escuchadme.

Concibió Sara alguna esperanza y se figuró que sus lágrimas habian conmovido á aquella fiera y preguntó:—¿Qué me queréis?

—Escuchadme y permitidme que os diga que el fatal é indomable amor que me inspiráis...

—¡Ah!—exclamó Sara con un gesto inexpresable de horror y ni ese gesto ni sus palabras obtuvieron el resultado que parecian debian tener porque en vez de exasperar mas al florentino le calmaron haciéndole recobrar aquella sangre fria tan temible de que daba pruebas cuando quería cometer un crimen.—Hablemos, hermosa mía, como buenos amigos,—dijo,—y por si me teneis miedo me quedaré á cierta distancia,—y se sentó á horcajadas en una silla mientras que Sara se refugiaba al lado del lecho,—y continuó: —Sé que mi amor os es odioso y no trataré de combatir esa adversion, pero razonemos, sin embargo. Estamos solos cara á cara yo con mi fuerza y mi amor y vos con vuestra debilidad. La lucha es desigual sino imposible.—Sara estaba temblando y no respondió.—¡Me odiais! —Y la platera respondió:—No solo os odio sino que os desprecio, y se puso de rodillas añadiendo:—¡Dios mio! Haced que me muera en este mismo momento para que no tenga que oir mas las odiosas palabras de ese hombre.

Renato se echó á reir con expresion feroz y cruel:—Haces muy mal, hermosa, en pedir semejante cosa á Dios porque voy á hablarte del hombre al que amas.

—¡Enrique!—exclamó Sara y como si ese nombre hubiese tenido para ella una virtud extraordinaria se puso en pie, su rostro se serenó y sus miradas fijándose en Renato con mas curiosidad que espanto. Mientras tanto en el corazon del florentino había ocurrido algo extraordinario: tuvo un sentimiento de compasion, el primero de su vida:—¿Queréis salvarle?—preguntó.

—¡Que si lo quiero!

—Está en peligro de muerte y con seguridad que morirá. No le juzgará el parlamento porque no se atrevería á condenarle; no le enviaran á la plaza de la Greve porque el verdugo podría vacilar, ¡le asesinarán! Y esto antes de que pase mucho tiempo.—Sara dió un grito.—¡Oyeme!—prosiguió Renato fijando en ella una mirada ardiente, ansiosa:—Te amo tanto y con un amor tan furioso que soy capaz de sacrificar mi odio á mi amor y á salvar á tu Enrique con tal de ser amado por ti aunque no sea mas que un solo día.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró Sara con el rostro bañado en lágrimas y las manos cruzadas. Renato continuó: —Dentro de cuarenta y ocho horas será la matanza...

— ¡ La matanza ! — repitió Sara con acento extraño y dejó de pronto de temblar acercándose con ávida curiosidad á Renato.—¡De qué matanza hablais?—Y en aquel momento no pensaba en ella ni en su suerte ni en que Renato sentía por ella un amor indigno.

—Dentro de dos días,—respondió Renato,—degollarán á todos los hugonotes. Moriran villanos y caballeros, príncipes y reyes, todos aquellos, en fin, que no van á misa... ni uno solo se escapará...

—¡Ah! ¡Es imposible! El rey de Francia no lo permitirá.

—El rey dejó de reinar.

—¿Quién reina por el?

—Yo, que puedo salvar al rey de Navarra ¡ámame y le salvaré!—dijo Renato y el terror se apoderó otra vez de Sara que retrocedió creyendo que iba a perseguirla el florentino que no se movió mostrándose muy dueño de si cuando siguió diciendo:—Escuchame Sara, si es que quieres salvar al rey de Navarra. Si, dentro de dos días será la matanza. París se dormirá con el toque del cubre fuego y se despertará con el del arrebato y el estampido de los arcabuces. Los principes loreneses pagan soldados á los que han de ejecutarla y Catalina de Médicis convenció á Carlos IX que los hugonotes eran los enemigos de su reino y Coligny un traidor. Degollaran al almirante, al principe de Condé y al rey de Navarra; pues bien, si tu quieres salvare a éste.

Tuvo Sara en aquel momento una inspiracion sublime y dijo.—Sois un gran culpable, Renato, pero no importa; si salvais á Enrique os daré toda mi fortuna y pediré noche y día á Dios que os perdone vuestros crímenes.

—¡No!—respondió Renato al que cegaba la pasion.—Es tu amor lo que quiero... Escoje, cede de buena voluntad y sino morirá tu Enrique, serás mia y seré despiadado contigo.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—repitió la platera que veia abrirse un abismo á sus pies.—¡Dios mio! ¡No tendreis compasion de mi!—Haces muy mal, Sara, en no aprovechar el único buen sentimiento que tuve una vez en mi vida... Haces mal,—y siguió contemplandola con ansia. —¡Ah!—exclamó de pronto, dominado, vencido por su amor de fiera.

martes, hará que hoy se vea el Politeama extraordinariamente concurrido.

El sábado se efectua el beneficio de la Asociacion de la Prensa con «Los Saltimbanquis».

Casino Oriental

Agradaron las vistas que bajo el título «El mundo desconocido» exhibió anoche el Biógrafo por primera vez. El programa de hoy es muy variado. Próximamente, nuevos estrenos.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

Francia

LAS PARLAMENTARIOS BRITÁNICOS—LOS HUMBERTS—CRÍMEN EN MARSELLA

PARIS, 9—Comunican de Dijon que los parlamentarios británicos llegaron hoy allí, efectuándose una hermosísima recepcion en el Hotel de Ville.

PARIS, 9—La comision parlamentaria que entiende en el asunto de los estafadores Humbert escuchó las declaraciones del testigo Cros, quien declaró que existen documentos ocultos en Perpiñan.

MARSELLA, 9—Ha sido arrestado Mr. Hubac, hijo del vicepresidente del Tribunal Civil, por envenenamiento de un individuo llamado Massot en complicidad con la esposa de éste, la cual era amante de Hubac.

Italia

LAS FINANZAS DEL ESTADO—EL NUEVO SINDACO DE NÁPOLES—EN LA CÁMARA—EXPOSICION FINANCIERA DEL MINISTRO LUZZATTI—EL AGRO ROMANO—EL PROCESO BAFFO-FERRI—UN SECUESTRO EN MILÁN—COLECTIVISTA DESORGANIZADO.

ROMA, 9—Los ingresos desde el mes de Julio á Noviembre aumentaron en ... liras.

ROMA, 9—Es muy probable que el ... Nápoles.

[illegible]

España

[illegible]

MADRID, 9—El arzobispo de Valencia ...

MADRID, 9—Comunican de Lugo que ...

MADRID, 9—Á las seis y media de la tarde el rey Alfonso XIII partió para ... la despedida en la estacion del ferrocarril.

MADRID, 9—Telegrafían de Valencia que el arzobispo de aquella ciudad, cardenal monseñor Herrero y Espinosa, ha ... la Santa Sede.

MADRID, 9—Las minorías del Congreso se reunieron hoy conviniendo ... en la reunion.

Los ministros del anterior gabinete también se reunieron para cambiar impresiones ... para otros debates.

MADRID, 9—La Cámara de Diputados continuó en la sesion celebrada hoy discutiendo el presupuesto del ministerio de Instruccion Pública.

Alemania

FALLECIMIENTO DE UN FINANCISTA

BERLIN, 9—Acaba de fallecer en esta capital el conocido financista Adolfo Van ...

La noticia de su muerte ha causado honda impresion en todos los círculos.

BERLIN, 9—En la sesion de hoy del Reichstag, el secretario de Estado de la Tesorería del imperio, baron Desteagel, declaró que el déficit de 1902 en el presupuesto excederá de veinte millones de marcos.

Inglaterra

EL MULLAH LOCO—LOS RUSOS EN COREA—EL PUERTO DE YONGAMPHO

LONDRES, 9—Noticias recibidas de Aden comunican que Regan allí rumores de haberse producido un combate sério en Damot, entre las tropas inglesas y las del Mullah loco. Por ese que este marchó ... con enormes pérdidas.

LONDRES, 9—Despachos recibidos de Yokohama comunican que ocho buques de guerra rusos llegaron al puerto coreano de Chemulpo para oponerse á la apertura del puerto de Yongampho al comercio extranjero. Los rusos amenazan desembarcar 5000 marinos y marchar sobre Seul, capital de Corea.

LONDRES, 9—Por noticias recibidas de Damot se sabe que en un combate los partidarios del Mullah loco sufrieron muchas bajas. Los muertos ascienden á treinta. Las tropas inglesas no tuvieron pérdidas.

Rusia

NUEVO MINISTRO

SAN PETERSBURGO, 9—Se nombrará á Mr. Kokovtsoff ministro de Finanzas del imperio dentro de breves dias.

Noruega

DERECHO ELECTORAL DE LAS MUJERES

CRISTIANIA, 9—La Storthing, en la sesion de hoy, rechazó el proyecto acordando á las mujeres el derecho electoral. Dicho proyecto originó grandes debates.

Turquia

COMBATE ENTRE TURCOS Y BÚLGAROS

CONSTANTINOPLA, 9—Los búlgaros franquearon la frontera de Andrinópolis y atacaron á los destacamentos turcos. Los búlgaros fueron rechazados con grandes pérdidas despues de un nutrido fuego.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE PANAMÁ—LAS TROPAS COLOMBIANAS—LOS PUERTOS VENEZOLANOS

WASHINGTON, 9—Un telegrama fechado en La Guayra informa que circula allí el rumor de que 1100 soldados colombianos desembarcaron en Rio Attrato para forzar el paso de las montañas de Darien, donde las tropas se estacionarán en diversos puntos antes de atacar á Panamá.

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de ...

Caracas que el gobierno abrió al comercio el puerto de Colon. Ademas abrirá tambien al comercio la ciudad de Bolívar, que hasta hace poco poseian las fuerzas revolucionarias.

Argentina

EN EL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—EL CONFLICTO UNIVERSITARIO — LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO—UN DISCURSO NOTABLE—LA EXPEDICION CHARCOT—VISITA Á LA FRANÇAISE—CONFERENCIA NORDENSKJOLD—LA SARMIENTO—LAS COSECHAS.

BUENOS AIRES, 9—Se produjo hoy una huelga parcial de los peones del mercado central de frutos. La huelga general se produciría mas tarde.

—El Tiempo critica la actitud de los estudiantes y de los miembros del Consejo Universitario que promovieron el actual conflicto. ...

—El Banco ... del Rio de la Plata abrió hoy ... en el nuevo suntuoso edificio de la calle Cámaras y Reconquista.

[illegible]

Chile

LA CUESTION TACNA Y ARICA—LLEGADA DE UN ...

SANTIAGO DE CHILE, 9—Todos los diarios ...

SPORTS

Forfaits

[illegible]

Un buen producto

[illegible]

POLICIA

Pelea entre obreros

Pedro Madiliani y Juan Mairana, que trabajan en la obra en construccion en la calle 18 de Julio esquina Defensa, se trabaron ayer en pelea aplicando el segundo al primero un golpe en la nariz con una pica.

El herido fué curado en la botica Bonasso y pasado al Hospital de Caridad por consejo del doctor Ferrer, médico que lo reconoció.

Madiliani fué aprehendido por la policía de la 5.ª seccion y remitido á la Jefatura.

Fallecimiento de un comisario

Ayer falleció repentinamente el sub-comisario de la 15.ª seccion de policía, señor Veranció Illescas.

El extinto era oficial del ejército de línea, habiéndose hecho cargo del cadáver el Estado Mayor, por cuenta del cual correrán los gastos del entierro.

Este se efectuará hoy á las 3 de la tarde.

Los restos serán inhumados en el Cementerio del Buceo, con los honores militares correspondientes á la jerarquía del extinto.

Marinero enfermo

Ayer fué trasladado al Hospital de Caridad el marinero C. H. Snider, tripulante de una barca norteamericana surta en nuestro puerto.

Snider se encuentra preso por insubordinacion y á disposicion del cónsul de su país.

Otros sucesos

Manuela Batista ha sido aprehendida y puesta á disposicion del Juez de Instruccion.

—A pedido del Fiscal respectivo la policía de Investigaciones detuvo ayer á la menor Paula Azambuya.

—Se presentaron anoche á la comisaría de órdenes, constituyéndose en prision, las mujeres Carmen Gonzalez y Pilar Gutierrez á quienes ha impuesto una condena el Juez de Paz de la 3.ª seccion.

—La policía de la 8.ª seccion remitió á la Jefatura á Juan Revello (a) Cotorra, por desacato y agresion.

—La de la 2.ª á Rómulo Lapuente por infraccion y desacato.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado hoy al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Pedro Peyré, oriental, 28 años, soltero, con Dominga Zunda, oriental, 27 años, soltera.

Manuel Sosa, español, 52 años, viudo, con María Martinez, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones

Dia 9—Ricardo Argones, oriental, 19 dias, Constitucion 40; María Teter Rodriguez, oriental, 9 meses, Lima 73; Tomasa Cabral de Rios, oriental, 88 años, viuda, Rondeau 25; Josefa Suarez de Varela, española, 64 años, casada, Piedad 60 a; Valentin Biendo, oriental, 28 años, soltero, Casa de Aislamiento; Resurreccion Escobar, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos; Beatriz Larreta, oriental, 2 1/2 meses, Asilo de Expósitos; María Teresa Martinez, oriental, ...

---

4 años, Duca 891; Marta Fortés de Pijuan, española, 85 años, viuda, Defensa 216; Armando Sosso, oriental, 15 meses, República 5; Delfina Tojo, oriental, 20 días, Orillas del Plata 20 de Felipe Etcheves, francés, 52 años, casado, Manicomio Nacional; Aquiles Portunal, oriental, 17 años, soltero, H. de Caridad; Andres Perez, español, 57 años, casado, H. de Caridad; Hector Añon, oriental, 3 años, Asuncion 41; ... Pio Fernandez, español, 56 años, casado, Andes 361.

VARIAS NOTICIAS

Estado del tiempo

[illegible]

El Orione

[illegible]

El que espera desespera

[illegible]

DE INTERES GENERAL

«Es un cargo de conciencia dejar sufrir de LOS CONVULSOS ó de cualquier otra TOS á los niños cuando se los puede curar en dos ó tres dias con el maravilloso Jarabe «ANTIFEBRINA, remedio infalible. Leer los folletos que entrega ó envía gratis su depositario en Montevideo; Armando Faleo, 18 de Julio 111.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 35. 103 ab 23 pm

CORTADORA DE CORTE — Viñanda G. de Rivas, modista, Maldonado 127—Lecciones á domicilio.

DALLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

ALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dias feriados—Calle Canelones 189.

OMNIBUS

[illegible]

CASA DE COMERCIO EN VENTA—La BUENA VISTA, calle 18 de Julio esquina Gaboto ... para datos dirigirse á ...

LAS ENFERMEDADES SECRETAS se curan sin lavajes ... verdaderas Obleas Alemanas ...

SE ALQUILA ...

OBRAS DE HISTORIA NACIONAL Y DE ... [illegible]

SATURNO ... [illegible]

SE VENDE ... [illegible]

Hotel Balneario DE LOS POCITOS

Este Establecimiento se ... al servicio del público ... 17 de Noviembre ... para el ... Enero y Febrero, ... Siendo la inauguracion oficial el 8 de Diciembre próximo.

Pedro Galos, Gerente.

2316 nv 10 v db 25.

«Para aliviar esa irritacion que sienten ... las Pastillas Branquiales de Brown, ...»

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de todo. Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, ... 146 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular Salto 27.

CONTABILIDAD — Teneduría de libros y francés. Nuevos cursos de ... para empezar en Diciembre. L. Dupech, Washington 62 a. 2861 db 1 v ero 1

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LABRAY Médico-cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos, 18 de Julio 23. 186 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET — Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis—Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. 2043 ag 26 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano).—Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60 (Plaza G. Flores). Teléfono: «La Uruguaya».

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 2 á 4. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 207 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 115. 739 ab 15 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 2 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 pm

FLORENTINO RUIZ—Corredor de números—Se ofrece par compra y venta de mercaderías en general, títulos valores, etc.—Bolsa de Comercio de 1 á 3.—Cerro Largo núm. 232.—Telef. ... 2591 ab 4 v fb

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA, Abogado — Ha mudado su estudio á la calle Daymán 32.—Hora: de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 30

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JAIME R. NAVARRO—Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 756 my 2 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 216. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado—Calle Cerrito núm. 158. nb 12 pm

Espectáculos

POLITEAMA. Gran compañía italiana de opereta ... artista María Lauri. Director: Ciro Scognamiglio.

Hoy jueves 10 de Diciembre. A beneficio de María Lauri, se representará la ópera «La Bohème».

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Cerrito y Soriano.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

ODEON. Compañía de novedades y variedades. Maestro director de orquesta ... Función todas las noches.

RECLAMOS

El doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la «Emulsion de Scott». Véase lo que escribe este facultativo:

«La administracion del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc, se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma que no solo la hace agradable al paladar, sino que por su extrema division facilita notablemente su absorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, señores Scott y Bowne».

D. José R. Mestre.

Granja Vidiella (Colon)

FUNDADA EN 1894

Vinos naturales blancos y tintos

La mas antigua y que no vende drogas sino VINO NATURAL, GARANTIDO, no elabora vinos artificiales.

Vinos excelentes, agradables, higiénicos y baratos. Se venden por damajuanas ó por cascos. Pedidos á la Granja Colon ó 18 de Julio 256.—Montevideo—Teléfono La Uruguaya.

2889 db 8 v ero 8

BAZAR PELUFFO

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido nuevamente un surtido inmenso de objetos carte nuevos para regalos y adornos, como ser: bronces, terracotas, mayólicas, macetas, pedestales, medallones, biscuit, plantas, carteras, lámparas, cristalerías, cubiertos de metal blanco, juegos de comedor, porcelana Limoges, idem lavatorios é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension, á precios sumamente módicos por ser recibidos directamente.

Teléfono: La Uruguaya núm. 711.

145—CÁMARAS—145

2800 db 5 v db 13.

EL LICEO

COLEGIO HABILITADO

242 Ibicuy 242

Desde el 1o. de Diciembre funcionan los cursos extraordinarios para los exámenes de Febrero y Marzo próximos.

2525 db 1o. v db 31

SE ARRIENDAN

1850 cuadras, divididas en potreros y con grandes poblaciones, en la estacion La Cruz, en una ó dos fracciones.—Por informes, Ignacio Abadie, Colonia 131.—Montevideo.

2819 db 3 v db 13

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL 25 DE MAYO 215

mzo 1.º pm.

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Fein.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez, Pérez, Gonzalez.

[illegible]

Augusto Fajeña, secretario.

JUZGADO L. DE HACIENDA — A cargo del doctor ...

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

IMPEDIMENTOS

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno) á cargo del doctor don Francisco Caplla y Pons.

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor Juan A. Sarachaga.

Dia 9—Tránsito—Angel Hernando con Leon Laterza tere. J. Laterza y Gil, Conde y Varela con Pedro Lapeyre hijo, D. Vivas con Miguel Herrera y Thode, Juan Laborde con N. Farraco tere. Buta. Carlos F. Hofer y Ca. medidas preparatorias, Baldomero Falco con Antonio de la Cueva, Manuel Pazos con Rómulo Mato, adelo del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó R. P. de Comerio, Andres Hortal con Jorge Diaz, Caja de C. Uruguayo con M. Arrivillaga tere. ... P. Izzi con J. Oriche, Arturo Larraza con Evaristo Barreiro, Pascual Izzi con José Oriche, los concursados Juan Caral é hijos proponiendo concordato, Laurino y Fauguine con Luis A. de Castro, J. O. Garcia é hijos con Juan Astengo, Manuel Martinez con José R. Fernandez.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (segundo turno), á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Aldear R. ..., actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

CAMPO. Se da en arrendamiento ... [illegible]

CHACRA Y QUINTA ... [illegible]

EDICTO ... [illegible]

Estancia en el Brasil

[illegible]

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL. Al mejor postor ... EL JUEVES 17 del corriente ... [illegible]

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL. Al mejor postor. EL VIERNES 18 del corriente ... [illegible]

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL. Al mejor postor. EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 1/2 y 5 de la tarde, respectivamente, procederé á la venta de dos casas situadas en la Aguada, calle Nicaragua número 29 una y la otra en la de número 59.

La primera ó sea la número 39, mide un terreno 7 metros 201 milímetros de frente á la calle Nicaragua, por 15 metros 472 milímetros de fondo. Tiene cinco habitaciones y demas comodidades.

La segunda ó sea la número 59, mide 7 metros 191 milímetros de frente al Norte sobre la calle Nicaragua; por 14 metros 173 milímetros al Oeste y 15 metros 216 milímetros en el costado Este. Ambas propiedades tienen pagos los afirmados, adoquinado, caño maestro, vereda, etc.

Por autorizacion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules por division entre los herederos de doña Clementina Susso, procederé á vender las indicadas propiedades, una á las 4 1/2 y la otra á las 5 de la tarde. Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los compradores.

El mejor postor consignará el 10 por ciento sobre cada casa.

Por datos, títulos, etc., en la escribanía de don Eduardo Simon, Misiones número 196.

2965 db 19

Alberto Salvagno y C.ª

De los ricos muebles que decoran la casa habitacion del señor cónsul general de la República Argentina, don Wenceslao Paunero, calle Convencion núm. 65, entre Uruguay y Paysandú.

EL DOMINGO 13 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor los muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Cuatro espléndidas galerías pompeyanas ... Un juego de salon Luis XV nogal y tapizado en lampás de seda. Un gran espejo cristal de Venecia biseló. Un soberbio piano, gran formato, armazon en hierro, cuerdas cruzadas, del renombrado fabricante Steingraeber y Sohne. Alfombrado Bruselas tripe cortado, ricos cuadros al óleo de diversos autores; chiffonniers, mesas de fantasía, sillas doradas, lámparas, apliques á gas de bronce, un juguito Luis XV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en lampás de seda, bronces, terracotas, etc., etc.

ANTE SALA—Tres portiers tapizados en espumilla de seda, un sofá y dos butacas tapizados en el mismo género, alfombrado Bruselas tripe cortado, rico aparato á gas, un chiffonier, cuadros al óleo, sillas doradas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Importado, costó 1.500 $, estilo Imperio, nogal macizo, rodle interior, mármoles «Teveres», lunas de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, dosel, dos mesas de luz, lavatorio, cómoda, psyché y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio y tollette, galerías, cuadros, un escritorio confidente, 1 sofá y 2 butacas tapizados en fantasía, aparatos á gas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Para señorita. Erable blanco con molduras de tuya y nogal, compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, alfombrado de Bruselas, galerías, un psyché nogal, juego de lavatorio, en fantasía, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble interior, mármoles rosados y lunas Saint Gobain, compuesto de cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, dos butacas, tres galerías, juegos de lavatorio y tollette, etc., etc.

COMEDOR—Estilo Imperio, costó 1200 $, todo roble claro y mármoles «Teveres», compuesto de grandioso aparador de tres cuerpos con espléndido espejo de Saint Gobain al centro, elegante trinchante de tres cuerpos con espejo al centro, mesa para 30 cubiertos, 12 sillas y 1 sofá asiento y respaldo esterillados, reloj, portiers, bále, porcelanas, platinas, cristales, loza, etc.

ESCRITORIO—Inglés, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en «Panasotte», un escritorio ministro, dos bibliotecas nogal, aparatos á gas, etc.

CUARTO DE HUESPED—Inglés, de Pitch-pine ... compuesto de cama camera, dos mesas de luz, lavatorio con espejo y ropero id, ... alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, ...

VESTIBULO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de Viena. 1 percha grande con espejo, plantas, ... etc.

AL MISMO TIEMPO—se venderá un perro legítimo de San Bernardo; es del mejor ... y ha ... seis años; muy bien enseñado y de condiciones excepcionales.

EN EXHIBICION. La casa estará expuesta el sábado desde las 2 ... hasta las 6 p. m.

MUY IMPORTANTE Nadie venda sus muebles sin consultar antes las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates. Sarandí 106 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

2949 db 10

José M. Jorge

De todas las alhajas y artículos de bazar, salvados del incendio de la joyería Ad Bon marché, calle Sarandí esquina Cerro.

EL LUNES 14 y dias siguientes á las 8 y media a. m. empezaré la venta de todos los artículos de joyería y bazar salvados del incendio de la joyería y relojería Au Bon Marché. Hay un surtido completo de anillos, caravanas, prendedores, cadenas, relojes, cubiertos, piezas de plata y metal blanco, é infinidad de artículos de bazar, algunos con averías y otros en perfecto estado.

Todo lo vendré á cualquier precio pues se trata de liquidar.

Los que quieran comprar buenos regalos para Navidad y Año Nuevo, no pierdan esta oportunidad, pues podrán hacerlo por ... precio.

Entre gerente en dinero á la ... peso.

2956 db 10

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Laudelino Vazquez (hijo)

[illegible]

Luis A. Caprario

[illegible]

Avisos

Establecimiento de campo

EN ARRENDAMIENTO

Se arrienda 1300 cuadras de campo, situadas en el Misionero, departamento de la Colonia á 2 leguas del Rosario y á 1 1/2 del puerto del mismo. Tiene aguadas permanentes ... con poblaciones ... chacra, casa de ... caballos, ...

Este establecimiento es conocido por los Mares ... propiedad de la sucesion ...

Por datos, ocurrir al escritorio del señor José L. Lamarca, Cerrito 187.

2802 ... v db 16

Asociacion Española 1a. de S. M.

De acuerdo con el inciso 1o. del artículo 49 del reglamento general, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 13 del corriente á las 1 1/2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.

Montevideo, Diciembre 7 de 1903.

2862 db 4 v db 14 — El secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA "La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7o. de los estatutos, el directorio ha resuelto proceder al cobro de la cuarta y última cuota de 20 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, lo que se hace conocimiento de los señores accionistas que quedan ... efectuar dicho pago en la secretaría, llevando sus respectivos certificados de acciones para ser anotada en ellos la cuota pagada, los dias lunes y viernes de 10 á 12 m. y de 1 á 2 p. m. hasta el 24 de Diciembre próximo.

Local provisorio: Cerro 50.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1903.

2758 nb 24 v db 24 — El directorio.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1904 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 17 de Diciembre próximo en la Secretaría, hasta las 4 p. m., hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno.

2782 nb 26 v db 17 — La Gerencia.

LUZ ELECTRICA

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de dos generadores de vapor de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en esta gerencia, calle Dayman núm. 105.

Las propuestas deben ser presentadas en pliegos cerrados en la Secretaría el dia 8 de Febrero de 1904 á las 4 p. m., hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

2614 nb 6 v db 15 — El gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

Se les avisa que desde el 1o. del mes de Diciembre próximo y en adelante podrán ocurrir á la oficina de la comision local, estacion central, á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 47 de 2 % por el semestre que venció el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4 1/2 p. m.—Horacio Garcia Lagos, presidente de la comision local.

2774 nb 25 v db 25

MARIA M. DE VILLALENGUA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 9 de Diciembre de 1903

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ [illegible]	ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito	$ [illegible]	» 7.050.000
Idem realizado	$ [illegible]	» 4.230.000
Fondo de reserva	$ 1.000.000	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERÚ, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS ... SOBRE TODOS LOS PAISES DE ...

TASA DE INTERESES

[illegible]

C. J. NUTT LL. Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rocha, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 119.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR ...

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas las sucursales ...

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS ...

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA / **ANUAL**

En cuenta corriente oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses según	2 %
6 meses cantidad	3 %
Mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. 9 %.

Eduardo Belaudo, Gerente

Ferrocarril Central del Uruguay

Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.º de Marzo de 1891

EXPOSICIONES RURALES

Desde el 1o. de Enero hasta nuevo aviso, la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria, sobre el flete de tarifas para las máquinas é instrumentos agrícolas, ganados ... etc. que se destinen al pasaje y que sean exhibidos en las exposiciones ó ferias.

Para poder gozar de esta concesion será necesario que sea presentado á la empresa un certificado de la comision de la exposicion al efecto de que los artículos á retornar han sido exhibidos pero no vendidos.

1o. de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general

2898 db 8 v db 21

Asociacion de la Prensa

CITACION

Se cita á los socios de la Asociacion de la Prensa para la asamblea extraordinaria que se verificará el sábado 12 del corriente á las cuatro de la tarde, á fin de ocuparse de la reforma de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 7 de 1903.

La comision directiva.

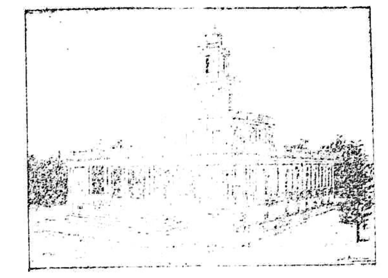
db 8 v db 12

SE ARRIENDAN

48 cuadras para pastoreo á 18 cuadras de la estacion Joaquin Suarez y á una hora de Montevideo, con poblaciones, idem alambrado, manantial, etc.—Informes, calle Colonia 119.

2893 db 7 v db 23

Quinta de Pineyrúa



[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagar

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.600	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.83
» 400	» 6.58	» 3.000	» 49.32	» 5.600	» 92.17
» 600	» 9.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.46
» 800	» 13.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» 98.75
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	» 102.04
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	» 6.400	» 105.33
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	» 6.600	» 108.63
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» 69.12	» 6.800	» 111.92
» 1.800	» 29.62	» 4.400	» 72.42	» 7.000	» 115.21
» 2.000	» 32.92	» 4.600	» 75.71	» 7.200	» 118.50
» 2.200	» 36.21	» 4.800	» 79.00	» 7.400	» 121.79
» 2.400	» 39.50	» 5.000	» 82.29	» 8.000	» 131.67
» 2.600	» 42.79	» 5.200	» 85.58	» 10.000	» 164.59

Pyramides Hotel

CALLE SARANDI ESQUINA ITUZAINGÓ

(PLAZA CONSTITUCION)

Madame Harrie, de regreso de Europa, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que se ha puesto nuevamente al frente de su establecimiento, haciendo en él todas las reformas del confort y el buen gusto exigidas por esta sociedad.

Cambio completo del amueblado, decoraciones modernas, sala de recepcion y lectura.

En cuanto á la cocina, basta decir que ha contratado en Europa y Buenos Aires un personal de primer órden.

Servicio completamente nuevo para banquetes. Bodega sin rival.

MONTEVIDEO

2710 nov. 17 v dbr. 17.

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco Llosas, Andes 132, Montevideo.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.600

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, ... de 1903.

Aviso

Se vende el gran Restaurant y Hotel España, calle Florida 116 á precio muy conveniente para el comprador.

Para mas datos ocurrir á la misma casa Florida 116.

2706 nv 17 v db 17.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 43º trimestre (término Febrero 1.o de 1904)	$ 655.560 6
Entregado en el mes Noviembre	» 357.392 4
Total	$ 1.012.953 [illegible]
Entregas hasta el dia 4	$ 15.275 81
Diciembre 7 correspondiente al dia 5	» 19.115 14
Diciembre 9 correspondiente al dia 7	» 17.931 62
Total	$ 53.[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.662 0
Idem idem Febrero	» 46.682 4
Idem idem Marzo	» 48.529 16
Idem idem Abril	» 46.846 95
Idem idem Mayo	» 51.353 51
Idem idem Junio	» 50.727 41
Idem idem Julio	» 35.371 21
Idem idem Agosto	» 46.588 35
Idem idem Setiembre	» 44.633 01
Idem idem Octubre	» 54.866 71
Idem idem Noviembre	» 47.348 11
Total	$ 517.009 10
Entregas hasta el dia 4	$ 5.619 2
Diciembre 7 correspondiente al dia 5	» 2.339 96
Diciembre 9 correspondiente al dia 7	» 2.191 57
Total	$ 10.150 80

Las lanas en Europa

Amberes, 9—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.02 1/2 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

El tasajo en el Brasil

[illegible]

Exportacion

[illegible]

Mercado onserense

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 9 de 1903.

LANA

Llegaron por las vías en los dos últimos dias por ferrocarril 2.882 bolsas y 1 fardo y por vía fluvial 201 bolsas, con 314.850 kilos mas ó menos.

Dias pasados, basados en el movimiento inusitado que de operaciones hubo, creímos que la situacion de este mercado mejoraría algo, pero hoy queda desechada por completo esa creencia, con noticias participadas de que á última momento se han recibido de los mercados europeos, por lo cual los compradores de nuestra plaza se han alejado casi por completo del mercado.

Se conocieron las siguientes ventas que demuestran evidentemente la paralizacion de los negocios, si se toma en cuenta las cantidades vendidas con el stock existente en plaza:

1.500 kilos	de Nico Perez		$ 3.35
1.500	»	» Durazno	» 3.25
2.000	»	» Nico Perez	» 3.15
6.000	»	» Treinta y Tres	» 3.05
7.500	»	» Nico Perez	» 3.25
3.600	»	» Mansavillagra	» 3.20
1.500	»	» Achar	» 3.30
2.000	»	» Salto (especial)	» 3.30
2.000	»	» idem idem	» 3.40
3.000	»	» Cerro Largo	» 3.90
16000	»	» Minas	» 3.10
8.000	»	» Rocha	» 3.10
1.000	»	» idem	» 2.90
2.500	»	» idem	» 3.25
2.500	»	» Treinta y Tres	» 3.00
3.000	»	» La Sierra	» 3.05
2.500	»	» Colonia	» 2.75

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 3.50 á 3.60
Id id, muy buenas, limpias y livianas	» » 3.20 » 3.30
Id id, buenas en clase, livianda y limpieza	» » 3.00 » 3.10
Id id, regulares á buenas	» » 2.80 » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	» » 2.60 » 2.70

[illegible]

De Tacuarembó—Por Camilo ... á F. A. Vela y Cia., 12 id, por Lacoste á Taranco, 7 id.

De Soriano—Por J. M. Irgoin á L. Salgado y Cia., 11 bolsas.

De Minas—Por S. Zunino á R. Palma, 10 bolsas; por M. y Parada á A. Benito, 7 id; por L. Vertiz á H. y Golcochea, 10 id; por L. Monsalvo á Ferreira y Cia., 11 id; por S. Larreta á Eduardo Lago, 10 id; por A. Fontes á R. y Palmer 35 id; por C. Melgar á Grela y Cia., 10 id; por J. Sovi á M. y Sovi 20 id; por P. D... á E. Storace, 35 id.

De Canelones—Por L. M. Martinez á A. Martinez, 10 bolsas.

De San José—Por J. M. Orega á Juan J. Ariz 26 bolsas, por M. Ribbeseguy á J. Irigoyen y Cia. 21 id, por M. Fugay á M. y Elizondo 18 id, por J. Lopez á Grela y Cia. 29 id.

De Salto—Por P. M. Salaerz á N. de Aguerre 10 bolsas, por M. Martiacorena á L. L. Sarabenti 20 id, por P. y Artola á H. Bonilla 21 id, por Z. Albiza á N. D. Vidal 7 id, por Olachia y Cia. á A. Badilla 3 id.

De Francia—á Zubillaga y Beramendi, 7 bolsas; á Helguera y Golcoechea, 8 id; por R. Castro á A. y Martinez, 21 id; por F. y Lebran á L. Salgado y Cia., 25 id.

De Merinos—por A. Eloiza á Grela y Cia., 51 bolsas; por J. Piñera á H. y Goicoechea, 16 id; por L. Uros á N. Inciarte, 71 id; por R. Uria á N. Inciarte, 52 id.

De Tres Árboles—por Noriega á R. y Palma, 35 bolsas; por Gonzalez H. á A. Martinez, 40 id.

De Achar—por E. Enertona á T. Martinez, 58 bolsas; por H. Martinez á Grela y Cia., 20 id; por J. S. Rubio á Galan y Ciro, 7 id; por P. N. Avio á A. Jubín, 10 id; por N. y Maistinor á R. y Anastasio, 20 id.

De Paso Tranquera—por F. Camaco á S. Sosa y Cia., 32 bolsas.

De Tacuarembó—por J. M. Petit á N. D. Vidal, 23 bolsas; por N. Bica á A. Alvarez y Cia., 10 id; por J. Marticorena á Grela y Cia., 30 id.

De Bañado de Rocha—por N. Perola á F. B. Helguera, 10 bolsas; por J. Peraza á H. Jubin, 12 id; por J. y Martinez á Grela y Cia., 27 id.

De Tambores—por J. Cupé á Balparda y Cia., 34 bolsas; por M. Ruiz, 28 id; por J. F. Leon, 15 id.

De Paso del Cerro—á Helguera y Goicoechea por Mello y Cia., 12 bolsas; por Diaz y Cia., 10 id.

De Laureles—por Mascarenhas á L. H. y Haro, 32 bolsas; por C. Ferrara á Taranco y Cia., 201; por Gomez á E. N. Garcia, 16 id.

De Rivera—por E. Arzeno á M. Carelli, 18 bolsas.

De Piedra Sola—por Santos H. á L. Salgado y Cia., 90 bolsas; por A. P. Saenz á S. Sosa y Cia., 30 id; por M. ... á ..., 20 id.

S. Nieti á N. de Helguera, 20 id.

De Molles—por D. Arantco á V. de ...

Aguerre, 21 bolsas; por B. Talavero á A. ... por J. Bravo á Balparda ...

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Toros de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.40
Id. de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id. inferiores, sin garrapatas	» » 2.80 » » 2.90
Id. con garrapatas según conjunto	» » 2.40 » » 2.6
Id. becerros de 2 3/4 á 3 1/2 kilos, con garrapata	» » 2.50 » » 1.60
Id. becerros, sin garrapata	» » 2.70
Id. id. con garrapata	» » 1.60
Nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Nonatos de dentro	» » 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Constan de 135 piezas la entrada ... por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por todas las vías 119.373 cueros.

Lo que se ha operado hoy en este fruto es tan poco que no es digno de mencion.

Los precios que rigen son estos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 1.70 á $ 4.80
Vacas de 18 á 14 id id c/u	» » 3.70 » » 3.80
Capillones de 18 á 17 id id c/u	» » 2.55 » » 2.6
Id. de 10 á 14 id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros mas de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de 20 los, bien salados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.43 » » 0.45
Id. id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.25
Id. id de vientre	» » 0.18

CUEROS LANARES

Llegaron por todas las vías en los dos dias lunes y martes últimos, 1.076 atados, 119 fardos y 1.164 cueros sueltos.

Desde el principio del año hasta hoy ... atados, 9.827 fardos y 152.468 cueros sueltos.

La perspectiva de este mercado es cada dia mas desconsolada pues los compradores ni á objeto de curiosidad concurren á los depósitos.

Rigen estos precios:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la bolsa, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidemia ma...	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral id., libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

CUEROS DE POTRO

Entraron al mercado en los dias 7 y 8 34 cueros, que sumados con los recibidos desde el principio del año forman un total de 25.050 cueros.

Actualmente se cotiza:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.85 á $ 2.90
Id id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegaron del interior 1 atado y 1 cuero. Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 2.184 atados y 16.658 cueros sueltos.

Hoy se pagaron estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.35
Idem angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	» » 1.00 » » 1.20
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 0.30
Venado, cada uno	Sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

La entrada de los dos últimos dias fué de 65 bolsas, que sumadas con las recibidas desde el principio del año forman un total de 10.062 bolsas.

Cotízase como indica esta escala:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 100 kilos	» $ 3.70 á $ 3.80
De vaca, los 10 kilos	» » 3.40 » » 3.50

PLUMA

Procedentes del interior llegaron ayer 5 bolsas.

De Enero acá se recibieron por todas las vías 1.?? bolsas.

Pagáronse estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 2.90
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

CEREALES

TRIGO

Fué de 1025 bolsas la última entrada que hubo.

Desde el comienzo del año hasta hoy han entrado por todas las vías 1.117.539 bolsas.

[illegible]

Trigos buenos ó superiores del litoral	Nominal
[illegible]	
Id regulares, id id	» » 2.10 » » 2.20
Superiores, duros ó para ... sin bolsa	» » 2.00 » » 2.10
Buenos, id id	» » 1.80 » » 1.90
[illegible]	

MAIZ

La existencia habida en los últimos dias consta de 4114 bolsas que unidas á las recibidas desde el principio del año forman un total de 348.523 bolsas.

[illegible]

Maiz para exportacion, con bolsa, sano, seco, limpio los 100 kilos	de $ 1.40
Id. para consumo, seco, nuevo, id	» » 1.425 á $ 1.45
Id. morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.45 » » 1.50
Id. id. tipo destilería, en bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.70
Id. id. cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.70
Id. id. guinea, con bolsa nuevo, los 100 kilos	» » 1.00
[illegible]	» » 1.45 » » 1.47

LINO

No hubo arribos de esta semilla.

Desde el comienzo del año llegaron al ... procedencias 16.935 bolsas.

Se cotiza:

Superior c/b los 100 kilos	de $ 3.10 á $ 3.20
Buena, id id	» » 2.50 » » 2.60
Regular, id id	» » 2.50 » » 2.60
Inferior, id id	» » 2.20 » » 2.40

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.50 á $ 0.52
Idem Extra, id id, según marca, los 10 kilos	» » 0.42 » » 0.44
Id id id id los 10 kilos	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a ajelaso, los 10 kilos	» » 0.31 » » 0.32
Id maiz, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.32
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.30
Id afrechillo id id	» » 1.30 » » 1.35

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa de Primavera superior	de $ 1.20 á $ 1.40
Id id de Otoño	» » 1.05 » » 1.15
Alfalfa mezcla de primavera y verano según gordura	» » 0.90 » » 1.05
Id id de Otoño	» » 0.85 » » 0.95
Pasto de cuchilla superior	» » 0.45 » » 0.50
Id balance, id id	» » 0.70 » » 0.80
Id id nuevo	» » 0.50 » » 0.80
Id para exportacion, fardos chicos los 100 kilos	» » 0.45 » » 0.50
Paja trigo enfardada, id	Nominal
Alfalfa y mezcla ...	» » 0.60 » » 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Los 100 kilos	Nominal
Id criolla id id	Nominal
Joyo, id id	de $ 3.50 á $ 3.5
Papas buenas id id	
Porotos manteca, id los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Id blancos chicos id id	» » 0.32 » » 0.34
Varias clases y colores id	» » 0.29 » » 0.3
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.65 » » 0.70
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Id granzas, id id	» » 1.20 » » 1.30
Paja de escoba, medio rollo	» » 0.24 » » 0.26

EMBARQUES DE EXPORTACION

Dia 8

Buenos Aires, vapor argentino «Golondrina», por N. Caprario, 6 bultos maquinaria, 2 cajones salchichon, 5 bultos pollos y patitos.

Buenos Aires, vapor nacional «Helios», por J. y A. Tallee Hnos., 22 canastos gallinas.

Génova, vapor italiano «Equitá», por Delfino Hno., 105 cueros becerros secos, ... 11 ...

Génova, vapor italiano «Savoia», por T. Arteaga, 500 cueros vacunos secos; por R. ...

[illegible]

FAENA SALADERIL

Cerro	Hoy	Total
Rodolfo Vellozo	621	7.7??
P. Denis y Cia.	[illegible]	[illegible]
[illegible]		

PRECIOS

Bueyes á $ 21 á 24.50.

Novillos á $ [illegible]

Vacas á $ [illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy ... vapor ... «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.15 p. m. y en el apostadero del correo ... en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el vapor argentino «Paraguay».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el apostadero del correo ... en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

[illegible]

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

[illegible]

Tablada del Norte

De San José: 108 novillos, remitidos por Juan Elicondo y vendidos por J. Bentancor, á $ 18.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Soriano: 50 bueyes, 159 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor, á $ 23.50 buey, 18.50 y 24 novillo, carne gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Canelones: 185 novillos, remitidos por J. Bentancor y vendidos por J. Bentancor, á $ 19 y 22.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 239 novillos, remitidos por H. W. Heward y vendidos por A. y Cuadra, á $ 24.50 buey, 22.50 novillo, carne gorda, mestiza para saladero.

De Vichadero: 100 novillos, 42 vacas, remitidos por Rosso y O'Neill y vendidos por A. y Cuadra, á $ 19.50 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 114 novillos, remitidos por Esotta y Ca. y vendidos por Gonzalez y Ca. á $ 20, carne gorda, mestiza para saladero.

De Soriano: 260 novillos, 17 vacas, remitidos por A. Sosa y vendidos por A. y Cuadra, á $ 21.50 y 14 novillo, 14 vaca, carne gorda, mestiza para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 84 novillos, remitidos por L. Zabaleta y vendidos por G. y Bidart y S. Pereyra á $ 17, 19 y 24.50, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 171 novillos, remitidos por S. de Porciuncula y vendidos por S. A. y Haro, á $ 23, carne gorda, mestiza para saladero.

De San José: 55 novillos, 12 vacas, remitidos por J. M. Aguiar y vendidos por S. A. y Haro, ... interior.

De Florida: 37 novillos, 3 vacas, remitidos ...

[illegible]

De Canelones: 11 bueyes, 25 novillos, 8 vacas, remitidos por T. A. Arrayaga y vendidos por S. A. y Bidart ... buey, 17.50 novillo, 15.50 vaca, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

[illegible]

De Florida: 50 novillos, 18 vacas, 31 terneros, remitidos por C. Neves y vendidos por S. A. y Haro, á $ 20 novillo, 12.50 vaca, ... terneros carne gorda, buena, mestiza ...

De Florida: 50 novillos, remitidos por J. Berazain y vendidos por V. de A. y Pa...

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Manifiestos de buques

[illegible]

... Echaloyen y Hebert, 1 caja sombreros ... Hernandez y ... 1 id camara fotográfica, 2 id cuchillas, tejidos de algodon, alcohol, ... muñecas porcelana, ... para costura; Santiago Guido, 1 cajon casimira algodon; Narciso Caprario, 1 paquete impresos, 1 cajon escopetas, piston, 1 id tejidos algodon, 1 id vasos vidrio, 1 id paraguas, ... Denno Hnos., 1 cajon vasos vidrio, 1 id carteras hule, 1 id agua colonia, 3 id extracto olor; Roselanoy Valdez, 1 cajon carpetitas sobre manteles, 1 id camisetas algodon; Staudt y Ca., 1 cajon listado, 1 id coco algodon; Belsso y Ca., 1 cajon encolitato soda, 1 id scrito Chammunge, 1 id esencia otras clases, 70 cuñetes bicarbonato soda.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único grávamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . . . . 1 % mensual
Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos . » 1/2 » »
Descuentos de sueldos vencidos y corrientes. . . . » » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables . . .
y descuentos de crédito de los bancos de la capital » » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 $, 5 % anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1|2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1 1|2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1903.

LA GERENCIA.

9 jn 29 pm

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.
Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada num. 620, único comisionado en Montevideo. 2293 dbre 9

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATUREL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Estancia "Martin Chico"
PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia.
Siempre hay disponible:
Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 fn24 pr n.

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN ÉXITO hace 50 años por los mayores Médicos de París, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.
JARABE DE BLAYN
PARIS. — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas las principales Farmacias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
Capital realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y Ca. Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte —Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi & Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank für Deutchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilia.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasiliar Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español—Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourifie.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace sus pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga
Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 ½ al año
A retirar con 30 dias de aviso . .
» plazo fijo de 3 meses. . .
» » » » » » . .
CONVENCIONAL

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . .
Sobre depósitos á 3 meses. . .
» » » 6 » . .
CONVENCIONAL

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.
120 abl 1.º-perm. DIRECTOR-GERENTE.

Por su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el
AGUA
DE LOS
CARMELITAS
BOYER
obra de una manera pronta y absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancacion de la circulacion de la sangre.
Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evitense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputacion del
AGUA DE **MELISA** de los **CARMELITAS** creó,
EXÍJASE la Firma
BOYER

Compañia de aguas corrientes

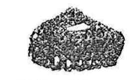
Casa especial en aparatos sanitarios



Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
AYMORÈ

Saldrá el 10 de Diciembre á las 8 a. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
pm.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO

Saldrá el 1.º de Enero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina MARIA CRISTINA
Saldrá el 1.º de Diciembre de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
MAGELLAN
Comandante: RIQUIER

Saldrá el 12 de Diciembre de 1903 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Marítimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Commandante BONNOT

Saldrá el 13 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LES ANDES
Commandante BELARD

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.309 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 1.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Besnatie, Hatler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SIRIO
Comandante PIZZARELLO
Sale el 16 de Diciembre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA
Comandante SARTORIO
Sale el 30 de Diciembre de 1903.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Cittá di Torino
Comandante OLIVARI
Saldrá el 23 de Diciembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova
Comandante CARBONE
Sale el 6 de Enero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 192. Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
ORISSA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Diciembre de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORUBA
Saldrá el 25 de Diciembre de 1903
Capitan F. E. KITE
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORAVIA
A dos hélices
Capitan: Geo. MASSEY
Saldrá el 19 de Diciembre de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORITA
A DOS HÉLICES
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 3 de Enero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; París, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 127
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — San Lorenzo núm 1126
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbor de en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre ppdo. el día 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.
Montevideo, Diciembre 6 de 1903.
db 6 v db 10 J. H. Arredondo.

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904 de carbon, jabon y velas.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precumbrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido en los dias y horas que seguidamente se determinan.
El dia 10 del corriente á las 10 y 30 a. m. las de carbon. El dia 10 del corriente á las 11 a. m. las de jabon y velas.
Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.
2858 db 3 v db 10 La Direccion.

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO A LICITACION
CARNE

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año de 1904.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el jueves 17 del corriente á las 10 a. m.
Montevideo, Diciembre 17 de 1903.
2901 db 3 v db 17 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1903.

Aproximándose la fiesta del Carnaval esta Direccion pone en conocimiento público la ordenanza aprobada por resolucion de la Junta E. Administrativa en 12 de Junio del corriente año, relativamente á bailes de máscaras.
Dice así:
Considerando que se comete abuso con la celebracion de bailes de máscaras en dias que no corresponden á las fiestas de Carnaval, la Junta E. Administrativa, en consonancia con resolucion del Ministerio de Gobierno de fecha 8 de Enero del corriente año 1903

RESUELVE

1.o Los mencionados bailes solo podrán efectuarse en la noche del sábado precedente á los dias de la fiesta de Carnaval, en las de los tres dias que comprenden las mismas y en las del sábado y domingo subsiguientes en que por tolerancia se permite el disfraz;
2.o Esos bailes no podrán empezar antes de las doce ni terminar despues de las cuatro a. m.;
3.o Publíquese.
Junta E. Administrativa.
Montevideo, Junio 13 de 1903.
Vistos los términos en que se concreta la Ordenanza Reglamentaria de los Bailes Públicos de disfraz, se aprueba y á los efectos de su aplicacion y demás que corresponda vuelva á la Direccion de Obras Municipales.
Heguy, presidente.
R. V. Benzano, secretario.
2873 db 5 v db 16

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savatico propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL

Por orden superior se llama á licitacion para la provision de 230 monturas para las policías de Extramuros y cien para el Escuadron de Seguridad de la capital, conforme al pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente el dia doce del corriente y serán abiertas en esta secretaría en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor escribano de Gobierno.
Montevideo, Diciembre 4 de 1903.
2875 db 5 v db 12 La secretaría.

Judiciales

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 o|o) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado; 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante, á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por o|o) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo será garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el inciso siguiente que deberán extender los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Masanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — 4.o Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.— Echeverría é hijos. — Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Schelotto Hns. y Ca., Domingo Ratti y Ca., J. Martins y Ca., Sievers y Ca., Echegoyen y Ca., Muttoni Hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Rabe, Armando Falco, Rosasco y Mendiondo, Masanés y Ca., Tálice y Morett, E. Armas y Ca., Milano y Ca., Abal y Dominguez, Butler y Fynn, Ramon Penadés é hijo, Julio Mailhos, Cervecería «La Nacional», Pajean, Brauer y Ca., Juan M. Mailhos, Tógores Hnos, J. y A. Tálice Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Pochintesta, Graberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Centurion, Beretta Fratelli y Gaggini, Standt y Ca., O. F. Bally hijos, Bell, Towers y Ca., Mateo Quelrolo y Ca., Metzen Vicenti y Ca., Juan Shaw, Enrique Mendiondo, Español y Llovet, Martí y Ca., Ernesto Quinche, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Favaro, Gosné Bonnal é hijos, Rey Vila y Ca., Martins y Ca., Guerin y Ca., V. de Martinena y Beraza, Pedro Bidegain, Villegas Hnos., Luis Giorello, Antonio Leys, Leonardo Peratti, José Antonuchi, José Chizola, Lorenzo Baldi, Mateo Santamaría, Paulino Angelon, Vicente Depratti, Lorenzo Battó, Antonio Anselmi, Manito Hnos., Eugenio Colotta, Antonio Langanoni, Pedro Narvaez, Blas Saint Gons, Lorenzo Banchero, Noy y Noain, Martin Ergharabide, Juan Pucheu, Asencio Zubillaga, Francisco Martiarena, Francisco Banchero, Domingo Echenique, José Mologno, Mateo Aristimuño, Bayo y Cerrasquera, Fernando Iribarren, Juan Bizaguet, Afonso Herro, Héctor M. Jera, José Ross, Juan M. Lopez, Sucesion Ardilla, Vidal de P. Delledoni, Plácido Iturria, Salustiano Gutierrez, Augusto Guigon, Luis Casaretto, Juan Cazalá, José Echenique, E. Echenique y Ca., Juan Pucheu, Santiago Peralta, Sucesion Aguirrezabala, Antonio Banchero, David Peratti, Juan S. Salvo, Sucesion J. Novaresi, Felipe Iturbide, Luis Ubra, Eduardo Vizca, Asqueta hermanos, Rodolfo Guenahora, José Chá, Elías Franco, Juan Puso (hijo), Manuel Leza, Mariano Jorajuría, Leopoldo Gauna, Francisco Rossi (hijo), Bartolo Puchulo, Damian Gauna, Saucedo Klarck, Sucesion Pedro Leiva, Santiago Battó, Felipe Guigon, Clodomiro Carbajal, Román Arrieta, Claudia Fernandez, Angel Dibenedetti, Juan Andreoli, Carlos Banchero, Rufino Leiva, Evaristo Impetti, Bartolo Banchero, Cosme Petragli, Luis Masuate, Gregorio Quintana, Mariano Quinteros, Juan Suarez, Martin J. Iruretá, Francisco A. Molina, Andrés Banchero Pols, Juan Chá, Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Berengo, Francisco Lonzo, Bernardino L. Marchetti, Ignacio Sequira, Juan Carmelia Banchero, Lorenzo Abelbao, Carlos Barizoni, José Sellanes, Salvador Chiappini, Juan Gergara, Luis Galleani, Basilio Clave, Luis Battó, José Rossi. — Colonia, Noviembre 30 de 1903. — Ramon R. Barbot, Escribano público. 2869 db 5 y db 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Pensado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1903. Pedro Moreno, actuario. 2574 nv 1 v de 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Herrero y García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1903. Juan P. Musto, escribano público. 2825 db 1o. v db 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario. 2583 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bossi y Carolina Caceres de Bossi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2712 nb 17 v db 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2764 nb 24 v db 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Zanotta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2845 db 3 v db 13

Remates

José B. Gomensoro

De alhajas de oro y plata, brillantes, armas, etc.—Mas de 500 lotes!—En mi casa calle Piedras 134.
EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de una importante casa de préstamos.
Un surtido de alhajas de oro y de plata brillantes, relojes de bolsillo, armas y otros
El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11 a. m.
Exijo garantía en dinero al que compre pudiendo recibirlas en el acto de comprarlas.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De terrenos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL SABADO 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: — Primero: Un solar de terreno ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado con el número 5 de la manzana núm. ... en el plano del agrimensor don Juan Miguel (hijo), compuesto de un área superficial de 298 metros 7 decímetros y 42 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle de Rocha: 33 metros 20 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 4; por el Sud 36 metros 20 centímetros y linda con los números 6 á 10, y por el Oeste con el Arroyo Seco.—Segundo: Los solares de terreno señalados con los números 2 á 6 de la fraccion de terreno letra C. del barrio Buenos Aires, situado en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdiccion del Miguelete, en este departamento, compuestos los 6, por estar contiguos, de un área de 3731 metros 20 decímetros cuadrados que se deslindan así: 59 metros 95 centímetros de frente al Este sobre el camino Real de Goes; 71 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre camino público; 53 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Arenal Grande y 62 metros 28 centímetros en el fondo al Oeste, linderos con el lote núm. 1; y—Tercero: Un terreno situado en el Paso de la Arena, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesto de 6 hectáreas y 3664 metros cuadrados, lindando por el Norte con don Adolfo Echevarriaza; por el Sud con camino; por el Este con el camino á la Tablada y por el Oeste con el arroyo Pantanoso. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante la escribanía de los señores Moratorio Durán Vidal.—Han sido ordenadas en los autos iniciados por don Cesar Schiaffino, solicitando la venta de varios inmuebles que posee en condominio.—Montevideo, Noviembre 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De muebles, arreos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.
EL VIERNES 11 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, mostradores, armazones, vidrieras, bandejas de fierro, cocina de fierro, bebidas, conservas, sombreros de paja, juguetes, zapatos, botines, alfombras y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo 3 juegos de arreos para jardinera, látigos y otras piezas para talabartería.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De un terreno con árboles frutales, etc. sito en el Camino Suarez, al lado de la casa núm. 229.
EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 4 p. m., remataré este precioso terreno, con árboles frutales de varias clases, cercado de alambre y con una área muy conveniente para una quintita. La base de venta es baratísima.
Léase el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Javier Gomensoro y Ortilia Coronel, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta el domingo 13 de Diciembre próximo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno situados en el Barrio Sarandí, décima cuarta seccion judicial de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Casimiro A. Pfaffly en Diciembre de 1885, con los números 18 y 19, compuestos por estar contiguos, de una área superficial de mil doscientos noventa y cuatro metros treinta decímetros, con veinte y un metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Suarez y sesenta metros veinte centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar cuarenta y cinco; por el Norte con el número 17 y por el Sud con el número 20. Los solares descriptos han sido avaluados para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de setecientos pesos, se previene q' no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Noviembre 27 de 1903. — Juan P. Musto, Escribano Público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro

De 1166 metros de terreno con frente al Norte á la calle Colombia, entre Figueroa y Pampa.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 p. m., remataré sin base, al mejor postor de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada en la jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, manzana núm. 8, del plano de la Sociedad Fortuna y compuesta de un área superficial de 1166 metros 82 decímetros y 15 centímetros, teniendo 25 metros 77 centímetros de frente á la calle Colombia, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Nord Este con don José Schenone; por el Nord Oeste con Buenaventura Cavialia y al Sud Oeste con don Domingo Ayarragaray. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Carlos L. Anavitarte con la suc. de don Miguel Herrera y Obes, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Arapey núm. 260, esquina Durazno.—Base de venta: 2.334 pesos.
EL LUNES 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que produce buen alquiler.
Léase el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Pinedo Segade, se hace saber al público, que el martillero don José B. Gomensoro, asistido de actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 14 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en la nueva ciudad, formando esquina, con frente al Sud sobre la calle Durazno y al Oeste sobre la calle Arapey edificada en terreno compuesto de una superficie de ciento cuarenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados, lindando por el Este con don Ramon Castro y por el Norte con el señor Farías. La finca descripta ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance las 2|3 partes de su avalúo y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Juan P. Musto, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad edificada por el Centro Vascongado, ocupada actualmente por el Círculo de Armas, situada en la calle Paysandú números 12 al 16.—Venta en la misma.
EL LUNES 21 del corriente Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño esta propiedad edificada en un terreno de una superficie de 1075 varas, dividida, los bajos: la gran cancha de pelota, 3 salones 2 piezas, patio, cocina, letrina, otro salon ocupado por el guarda-ropa, espléndido salon de baño, 2 escaleras de mármol para los altos, compuesta de una casa con 7 piezas, 2 patios, 1 con piso de mármol, y claraboya, cocina, letrina, etc., etc.
Además—4 salones ocupados por el comedor (todo forrado de pino tea), sala de billar, tiro al blanco y cancha de bolos.
Edificada con materiales de primera clase y con toda solidez, todos los salones como las piezas están recientemente empapelados y pintados.
Con instalacion de cañerías de aguas corrientes y gas completos para todo el edificio.
Títulos buenos.
Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
Condicion de pago: El comprador puede optar por pagar todo al contado ó sino mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con el interés del 7 por ciento anual.
Por otros datos, ver al rematador: Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Dayman y Rio Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.
Por separacion de condominio.
EL VIERNES 1o. de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 79 dividida en varios departamentos, á saber:
1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.
2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.
3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la cancha empedrada.
4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y algibe.
5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.
Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 01 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.
Títulos buenos.
Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Minas núm. 270, entre Soriano y Canelones, edificada con todo el buen gusto moderno. Frente con balcones de mármol, carpintería de nogal macizo.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 20 del entrante á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero. Tiene sala, escritorio, comedor 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina, W. C., caño maestro, dos patios, el primero y los 2 zaguanes con mármol, la cantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo. Tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes. Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
La venta se hará al contado, ó sino la mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años, con interés del siete por ciento anual.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De 35 hermosos potros mestizos especiales de la acreditada marca Pata de Gallina, procedentes de la estancia Nueva Alemania, propiedad de la «Pranges Estancia Company Ld.»
Animales especiales para carruaje y trabajo. Varias yuntas muy especiales.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé este espléndido lote de 35 potros mestizos, de tiro liviano, hijos de padre puro importado de Inglaterra, los cuales proceden del establecimiento «Pranges Estancia Comp. Limd.»
EN SEGUIDA Una espléndida vaca mestiza de Suiza con cría chica, especial para familia, una jardinera con toldo, un juego arreos para la misma, una carretilla moderna en buen estado.
Todos estos animales son de gran alzada y de pelos tapados.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2888 db 5

Julio R. Alvarez

JUDICIAL.—De la casa baja calle Juan D. Jackson núm. 69.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la propiedad mencionada de acuerdo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en el edificado, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, señalado con la letra D en el plano levantado por el agrimensor Serég en el año 1878, compuesto dicho terreno de una extension superficial de 175 metros 25 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle Jackson núm. 69, por 17 metros 18 decímetros de fondo al Oeste lindando con el solar letra C; por el Norte con don José [illegible] y por el Sud con don Pedro Ferrer.—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 16,989 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Proc. Civil. Ha sido ordenada [illegible] Montevideo, Diciembre 7 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público.
Escritorio: Misiones 120. 2892 db 8

Felipe D. Segundo

JUDICIAL. Un solar de sepulcro en el segundo cuerpo del Cementerio Central.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 1|2 p. m.:
EDICTO. Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges José Berriel y Petrona Santos y sucesiones de Olegario y Domingo Berriel, se hace saber al público que el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 23 del corriente á las 4 1|2 p. m. en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, del solar de sepulcro núm. 132 del segundo cuerpo del Cementerio Central. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de seiscientos pesos y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil—Montevideo, Diciembre 7 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 2896 db 8

Raul B. Gomez y Ca.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 5 y 2 de la tarde.—Al mejor postor.
El dia indicado y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta, al mejor postor, del terreno, esquina formada por las calles Líbres y Cuñapirú, punto céntrico de la Aguada, compuesto de un área de 490 varas cuadradas ó sean diez varas á la primera de esas calles, por cuarenta y nueve varas á la de Cuñapirú, con empedrados pagos en ambas calles. Terreno alto, llano y firme, rodeado de buenos edificios y tranvías, teniendo el Oriental por su frente á Cuñapirú. Títulos de primer orden. Pueden verse en la escribanía de don don Luis P. Barbeito, calle 25 de Mayo núm. 256.
Escritura y certificados de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará cuarenta pesos.
Por mas datos, á nuestro escritorio Centro Rural, calle Cuareim núm. 67. 2891 db 8

Alejandro Victorica

Gran remate-féria anual, de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.
400 piezas Durham y Hereford y 2000 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.
Notas—El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte y servirá hasta el dia 30.
Por mas datos y catálogos á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373.—Montevideo. 2705 nb 15

Manuel P. Mendoza

Apúrense en comprar ahora que se viene acentuando una pequeña suba en la propiedad por la falta de colocacion en los pequeños capitales.
Al mejor postor. De 5 preciosos solares de terreno que por sus áreas y posicion no necesitan ponderacion alguna. Uno de ellos con construcciones que producen 16 $ mensuales. En el Reducto, dentro del Boulevard Artigas, á 1 cuadra de los caminos Reducto, Millan y Burgues. Inmediatos á la fábrica de fósforos, 3 con frentes de 11 metros á la calle Elauri, por 40 y tantos de fondo y 2 con frentes á la calle Caridad Superiores por distar una cuadra del tranvía para construir quintitas ó chalets por sus convenientes áreas, en una localidad magnífica.
EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero de contado, estos 5 hermosos solares de terreno, cuyas áreas justas, constan en el plano que va inserto en los carteles respectivos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador que elegirá escribano de su confianza. Títulos de primer órden. El mejor postor de cada solar consignará el 8 por ciento en garantía de su oferta y á cuenta de precio de venta; y el 2 por ciento por comision del rematador.
Por planos é informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2819 db 2

Manuel P. Mendoza

Judicial—Para la gente de posicion y alto rango. Del nicho grande número 55 de la rotunda del Cementerio Central.—Bajísima base de venta $ 933.33.
EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á las cuatro en punto, venderé en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Manuel Antonio Gonzalez, el sepulcro lateral número 55 de la rotunda del Cementerio Central, tasado en 1400 pesos.
El mejor postor consignará el diez por ciento. Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2818 nb 29

Manuel B. Comesaña

Por cuenta de quien corresponda.—En los dias JUEVES 10 y VIERNES 11 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías salvadas del incendio del almacen de comestibles, sito en la calle Vazquez esquina Isla de Flores, consistente en lozas, cristales, vinos, conservas, aceites y comestibles en general.
Al mismo tiempo—Fidelera de 30 cajones báscula, balanza, mostradores, mesas, taburetes, escaleras, instalacion, gas y muchos otros artículos que estarán á la vista. Por datos, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171. 2874 db 5

Laudelino Vazquez (hijo)

Importante remate de las existencias de un almacen.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos de Ramon Vilizio, proponiendo concordato preventivo judicial: Cantidad de artículos de almacen, bebidas en general, loza, cristalería, estantes con vidrieras, balanza, báscula, medidas, mesas, taburetes molinillos, banco y herramientas de carpintero, aparejos para levantar pipas, máquina de recortar molduras, maderas de armazon, etc.
Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2871 db 5

RICARDO SIENRA
importante remate
DE MERCADERIAS
POR LIQUIDACION DE UNA IMPORTANTE TIENDA DE PAYSANDÚ
En mi casa calle Rincon núm 87

EL VIERNES 11 de Diciembre á la una en punto, se procederá á vender, por orden de su dueño, todas las existencias de dicha tienda.
A LAS 4 DE LA TARDE
Los créditos á cobrar de la Tienda EL PROGRESO DEL PLATA. 2865 db 4.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS

Por orden de varias casas introductoras, en mi casa calle Treinta y Tres 117, EL JUEVES 10 del corriente á las 12 1|2 en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de la presente estacion. 2891 db 7.

Montes y Aguerre

Remate—En nuestra casa Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.
EL JUEVES 10 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, cantidad de artículos de bazar, tienda, almacen, cristalerías, porcelanas, cubiertos, cuadros, alfombras, jabones de tocador, juguetes, bebidas, libros, trajes de niño, alfombritas é infinidad de artículos que estarán á la vista.
A las 3 y 1|2—Muebles, una báscula de 300 kilos, alfombras, sillas, etc. etc.
En venta particular 2 espléndidos mostradores con chapa de piedra mármol. 2897 db 8

Montes y Aguerre

LLEVANDO EL MARTILLO EDUARDO MONTES
JUDICIAL. 120 cuadras de campo en el Sauce, departamento de Canelones, campo labor, con aguadas permanentes, montes, alambrado. Dista tan solo 25 cuadras del pueblo del Sauce. Tasacion: 50 $ la hectárea, base 2|3 partes, 33.33 la hectárea, escalado. El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159 entre Rincon y Sarandí.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Lorenzo Marcone, produciendo informacion, se hace saber: Que el dia 23 del corriente á las 2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, ubicada en el Sauce, departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de ochenta y ocho hectáreas, 34 áreas 54 centiáreas y 325 centímetros y cuyos límites son los siguientes: por el Norte sucesion Pablo y Bernardina Beran, por el Este don Pedro Cresa, por el Sur con don [illegible] y por el Oeste José Deborgaz. La propiedad [illegible] incluyendo los alambrados y demás mejoras que contiene, ha sido tasada á razon de 50 $ la hectárea [illegible] se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de la tasacion [illegible] que el mejor postor consignará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
Mas datos: en nuestra casa, Zabala 136. 2885 db 6

Montes y Aguerre

Llevando el martillo EDUARDO MONTES
Judicial. Al mejor postor. De la buena casa baja calle Marcelino Sosa 167, entre Independencia y Bartolomé Mitre, 5 piezas, cantería de fierro, pozo, cocina, altillo, patio, letrina y demas comodidades.
EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Santiago Montaldo contra don Nicolás Farinos, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 18 del corriente mes de Diciembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en este departamento, señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don Luis Machado, en 11 de Abril de 1879, y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros sesenta decímetros, deslindados así: diez metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa por treinta y tres metros seis centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 3 por el Norte con el 11 y por el Sur con el 11, encontrándose señalado el edificio con el núm. 167. Se previene que el mejor postor deberá consignar la suma de cincuenta pesos al serle aceptada su oferta y en garantía de ella. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 1o. de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
Mas datos á nuestra casa de remates, Zabala 136. 2852 db 2

A. B. Larriera

Remate fiscal—EL DOMINGO 20 de Diciembre de 1903. Al mejor postor.—Diez hermosos lotes en Sayago.
El dia indicado á las 4 y 1|2 p. m., procederé á vender al contado, por cuenta y orden del Superior Gobierno, 16 hectáreas, 5296 metros y 78 centímetros de terreno dividido en 10 lotes, todos con frente al camino de la Tablada, perfectamente divididos y amojonados por el Departamento Nacional de Ingenieros, y con intervencion de la Oficina de Crédito Público y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.
Los terrenos que ofrezco en venta están ubicados á cinco cuadras mas ó menos de la estacion Sayago y á 350 metros del camino Colon esquina al de la Tablada, amojonado hasta el de Colon.—Lo mas alto de Sayago.
Títulos garantidos.—La escritura será de cuenta del comprador, deberá efectuarse en la escribanía de Gobierno y Hacienda, de acuerdo con el decreto fecha 23 de Junio de 1902, sin perjuicio, es claro, del exámen de esos títulos que cada interesado podrá efectuar en aquella escribanía (Buenos Aires núm. 201). Cada comprador consignará el 10 por ciento en el momento del remate.
A las 3 y 40 p. m. saldrá de Central un expreso conduciendo la concurrencia.
Por carteles, planos y detalles completos, martillero: calle Treinta y Tres núm. 129, ó en Sayago. 2830 db 10.

Dario A. Saráchaga

EL MIERCOLES 16 del corriente á las 10 a. m.—En la estacion Cordon del Ferrocarril C. del Uruguay. De 80 bolsas de trigo.—Base $ 1.00 los 100 kilos.
REMATE JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia diez y seis del corriente mes á las diez a. m., se va á proceder á la venta en remate público en la estacion Cordon del Ferrocarril Central del Uruguay, por el martillero don Dario A. Saráchaga, de los siguientes bienes: ochenta bolsas trigo con cuatro mil cuatrocientos ochenta kilos, retasado á uno cincuenta los cien kilos; segun conocimiento del Ferrocarril Central núm. 21 de 28 de Enero ppdo. Lo relacionado se manda vender en los autos que don Leoncio Gandós sigue contra don Celestino Alonso y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Diciembre 3 de 1903.—Salvador Aguerrebere actuario.
El trigo debe retirarse y pagarse en el acto del remate.
Por mas datos: al rematador, Dayman 77 2883 db 6

Mendoza Garibay

Tres remates atrayentes. Con orden expresa de venderlos por lo que den. Al mejor postor.
EL DOMINGO 20 de Diciembre, en el paraje de sus respectivas ubicaciones.
A LAS 4 DE LA TARDE Dos lotecitos en la nueva ciudad, formando esquina á las calles Piedad y Orillas del Plata. Punto céntrico. Adoquinado, empedrado, cerco vereda, todo pago. Area: 218 v. c. 75 cada uno ó sean 161 m. c. 39. Miden: 10 metros 69 al Sud sobre Orillas del Plata por 7 metros de fondo al Norte, equivalentes 12 varas 44 de frente por 17 varas 16 de extension al Norte. Garantía: 50 $ por cada lote.
A LAS 4 1|2 P. M.—En la calle La Paz, entre las de Yaro y Sierra.—Dos solares que miden cada uno 10 varas 8 metros 59 de frente al Sud de la calle La Paz, por 31 metros 80, igual á 37 v. de fondo al Norte; área: 273 m. 16, equivalente á 379 v. c. 19 Adoquinado, vereda y cerco del frente, pagos. Se hace notar como un remarcable elogio que estos valiosos terrenos apenas distan 20 metros de la importantísima calle Sierra.
Seña: 50 $ por cada solar.
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE—Dos ventas á plazo! En el Paso de las Duranas, con frente á la calle Comercio al llegar á Millan. Dos espléndidos solares en una superficie de 420 m. c., equivalentes á 569 v. c. 19 ó sean 11 v. 61 por 48 v. 89. Empedrado pago. El arrimo del costado Oeste está pago.
Forma de venta: abonando una cuarta parte al contado y el resto pagadero á 6, 12 y 18 meses, sin interés. Son terrenos altos y llanos al nivel de la calle. Apropiados para una casita con jardin en donde sito tan pintoresco y saludable. Consignacion 30 pesos en garantía por cada lote.
EN SEGUIDA Venderemos otros dos terrenos con frente á Millan y fondo á Comercio. Miden cada uno 10 m. 11 v. 61 á la primera y mas importante calle por metros 31 v. 92 de fondo. Area: 300 m. igual á 406 v. c. 57. Empedrado pago. Tranvía al frente. Venta al mejor postor entregando una cuarta parte al contado y lo demás pagadero en los siguientes plazos: á 6, 12 y 18 meses, sin interés. Obligacion en garantía: 30 $ por cada uno.
La titulacion de todos estos terrenos es garante.
El costo de la escritura y certificados serán por cuenta del comprador.
Los terrenos se entregarán amojonados.
Para ver los planos, títulos y mas datos, ocúrrase á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

Mendoza Garibay

EL LUNES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde. Una buena presa para... los pichincheros. Esta es de aquellas que no se empordan!
Buena casa baja con las mayores comodidades. Calle Agraciada núm. 717, lindando con la conocida propiedad que fue de don Carlos E. Barros y por el otro costado con la casa del señor D. Stewart. Actualmente alquilada á la sociedad de socorros «La Molesa». Contiene seis piezas espaciosas sobre todo la sala y el comedor. Tramas de fierro doble T, despensa, á lo lejos cocina, en el doble W. C., cañerías de gas, pisos de la sala, el zaguan y el primer patio de baldosa, [illegible] tres balcones al frente. Adoquinado, arrimos y vereda, todo pago. Pintura al óleo y al fresco. Esta finca está totalmente reedificada para su mayor solidez. El terreno que corresponde á su edificio mide 583 v. c. pero van in... en la venta 808 v. c. 4 mas, con las cuales se forma una superficie de 1162 v. c. Resultan, pues, dos hermosos patios y terreno al fondo para destinarlo á jardin de recreo, [illegible] los esposos sauces, que son viejos y dan buena sombra. Venta al mejor postor y al contado.
Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 400 $.
Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Carlos María Sáiz, Rincon núm. 118.
Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 2845 db 10

Mendoza Garibay

BIEN SITUADA CASA QUINTA EN EL CAMINO SUAREZ NUM. 88, CASI ESQUINA A 2a. RIVERA. A LA IZQUIERDA, VEREDA DE LA SOMBRA. DA FRENTE A LA QUINTA DE MAREXIANO CASI ESQUINA Y ESTA AL LADO DE LA CONOCIDA CASA QUINTA QUE FUE DEL CORONEL DON FILOMENO DE LOS SANTOS Y POR EL OTRO COSTADO CON OTRA LINDA QUINTA DEL SEÑOR BERTONI. TIENE GRAN FRENTE DE 12 METROS A LA HERMOSA, ALEGRE Y MUY TRANSITADA CALLE DE LA VIEJA LA UNICA QUE COMPITE HOY CON AGRACIADA POR LA BELLEZA DEL PAISAJE TAN FAVORECIDO CON VALIOSAS PROPIEDADES. POR EL FONDO PASA UNA CALLE PUBLICA Y TIENE 13 METROS DE FRENTE. SUPERFICIE 6674 V. C. O SEAN 4684 M. C. EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA AL FRENTE.
EDIFICIO—Consta de cinco piezas, dos altillos, dos piezas chicas, cocina, W. C., los cercos de primer órden, caballeriza para 4 caballos, vereda de loza piedra en el frente de la casa, cerco de pared hacia á los fondos con frente al gran ... camino de Suarez, una buena reja de fierro con un ... de cimiento y pilares, con amplio portón al centro con dos portoncitos laterales y á los lados á ... el patio de material todo con juego de agua y una figura de ... colocada en el centro sobre un ... pedestal de piedra á ... En el costado Norte, linda con Robertoni, un buen ... de ... tupido de ... Pozo manantial de forma circular ... pared y verja de hierro, aguas corrientes árboles de sombra de mucha vista.
A LA MAYOR OFERTA... TENGO ORDEN DE VENDER POR LO QUE DEN.
LLAMO LA ATENCION MUY ESPECIALMENTE POR SU SITUACION. CENTRO DEL EJIDO DE LA CIUDAD CON TRANVIA DE 4 CENTESIMOS, A 10 MINUTOS DE LA PLAZA CAGANCHA. EL TRANVIA DEL REDUCTO PASA POR LA PUERTA, EL DEL PASO DEL MOLINO Y DEL NORTE A UNA CUADRA.
VIVIR EN ESE PARAJE ES VIVIR EN LA CIUDAD.
LA QUINTA Y JARDIN YA ... CON ARBOLEDA ESPLENDIDA Y DE AÑOS.
NO SE VENDEN TODOS LOS DIAS QUINTAS COMO ESTAS... RUEGO QUE LA VISITEN.
EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 5 y media p. m.
El remate tendrá lugar en la misma.
Títulos perfectos, con certificados hasta el dia.
El plano agregado al título puede verse en la escribanía del señor E. Gaudin y Blanc, á disposicion de los interesados.
Consignacion en garantía: 500 $.
Esta propiedad puede visitarse, solicitese la llave en el Banco de Cobranzas.
Por mas datos: á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.
2810 nb 28

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 de la tarde, una quinta monísima, casa de Raffo ó de los Molinos, á dos cuadras del tranvía ó sea del camino Millan á la derecha. Posicion espléndida, altura dominante, donde se aspiran aires purísimos, verdadero sanatorio. Todas las comodidades deseables, materiales de la mejor clase, magnífica residencia de verano y también para habitarla todo el año por la gran comodidad que ofrece el macadam recientemente construido frente á esta preciosa casa-quinta.
Area: 10.519 v. c. de forma regular y bien proporcionada, verja de hierro con pared de cimiento y portón tambien de hierro en su frente de 60 varas de largo y los demás cercado de alambre Berson, el mas alto y seguro porque tiene cerco vivo de espina.
Casa-quinta con jardin al frente.—Vestíbulo, 6 piezas, todas sobre sótano de 2 m., piso de pino de tea, cielorrasos de madera galería en el patio, 2 piezas de alto con corredor de madera, algibe de 120 pipas, cochera con un galpon en el piso alto, para peones y también para guardar productos de la quinta, el patio está encerrado en cerco de verja de fierro, separado de la quinta.
Además de reunir estas apreciables comodidades inherentes á todas las casas de campo; confortables, alegre y saludable, como es esta, se adapta asimismo para una instalacion industrial de cualquier género por la gran extension de terreno, las construcciones, la gran proximidad á la estacion de Sayago, como al tranvía de la estacion en Millan y Raffo ó Molinos, distante solo dos cuadras de esta casa-quinta.
Actualmente está desalquilada apesar de las solicitudes que á diario se le hacen al propietario el cual ha preferido venderla así, para que la habite inmediatamente el que la compre.
Se hace presente que los únicos que habitaron esta casa fueron los propietarios en las temporadas de verano.
PLANTACIONES—Un viñedito en estado de produccion, alcanzando á 400 arrobas de uva de exquisita calidad; gran variedad de árboles frutales: durazneros, manzanos, perales, cerezos, guindos, ciruelos, higueras, olivos, nísperos, etc.
Para terminar, diremos que la localidad está prestigiada por conocidas familias que tienen sus hermosas casa-quintas allí inmediatas; bastará enumerar las siguientes: lindero el señor Starico, Capurro, Peirano, Gradin, Risso, Villamajó, Mañé, García Lagos, Vasquez Acevedo, Zanoletti, doctor Terra, Crosta; los viñedos de Peyrano, Monello y Risso y tantos otros que se escapan de esta lista de propietarios progresistas que han convertido á aquel pintoresco paraje en uno de los mas deliciosos sitios de recreo.
Interesa tambien este remate á los numerosos padres de familia, frecuentemente estimulados por consejo facultativo á trasladarse á las afueras, para buscar alivio y remedio á dolencias comunes á los centros de poblacion, donde las fatigas del trabajo, la anémia ó la neurastenia hacen tantas víctimas.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos de primer órden.
Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad puede visitarse.
Garantía de la oferta: 300 pesos.
Para otros datos, á mi oficina, Treinta y Tres 154. 2751 nb 23